INDEPORTES	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD "INDEPORTES BOYACÁ"	FORMATO VERIFICACIÓN Y CONTROL DE CUENTAS PARA CONVENIOS Y CONTRATOS	
PROCESO: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		CÓDIGO: FR-ADF-04	VERSIÓN: 9
		FECHA: 08-04-2016	PÁG:1 de 1

NOMBRE ENTIDAD :LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA	**NIT: 800203582-9**	**N°. Convenio:** 022-2024	**Fecha:** 3/07/2024	Objeto: CONTRATO DE APOYO A LA LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y APOYO DE LOS DEPORTISTAS Y LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS QUE HACEN PARTE DE LA LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ.
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:JUVER ORLANDO GARCIA **DIRECCIÓN:** Av. Villa olímpica – coliseo municipal de Tunja **CIUDAD: TUNJA** **TELÉFONO: 3158571474**	**DI:** 79655761	**VALOR:** $131.429.571	**ANTICIPO:**	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**WILINTON ROLANDO ORTIZ ACUNA**			

C.D.P.: 2024000252 del 30/05/2024	**RP.:** 2024000668 del 3 de JULIO de 2024	**Nombre Rubro presupuestal: Alto Rendimiento, Deporte Asociado y Apoyo a Ligas deportivas LIGAS DEPORTIVAS 85% - ORD. 056/2018** 2.3.2.02.02.009.01.05 004	**Valor Asignado por Rubro:** $131.429.571	**Valor a Girar Rubro: $42.032.000**

Vigencia Reconocimiento Deportivo:				**Vigencia Personería Jurídica:**				**Nombre y N°. Póliza de seguro de cumplimiento, Seguros del estado** 39-44- 101163029 - 39-40- 101042704	**Nombre y N°. Póliza Manejo: N.A**	**Duración:**		**Fecha inicio: 8 DE JULIO DE 2024**	
N°.	**D**	**M**	**A**	**N°.**	**D**	**M**	**A**			**5 MESES Y 22 DIAS**	**D** 8	**M** 07	**A** 2024
1110	14	09	27	070	09	12	25						

VALOR TOTAL GIRADO	**SALDO A FAVOR**	**Fecha Liquidación:**	**Valor girosParciales:**	**Fecha Giros.**		
				D	**M**	**A**
$67.834.345	**$89.397.571**		$ 42.032.000 NACIONAL INTERLIGAS CARTAGENA DEL 19 AL 27 DE JULIO	18	07	24

Vo.Bo. Supervisor
WILINTON ROLANDO ORTIZ A

Indeportes Boyacá	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG INDEPORTES BOYACÁ	FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO - APROBACIÓN PRESUPUESTO
	PROCESO: EVALUCION DE RESULTADOS DE PROYECTOS	CÓDIGO: FR-ERP-M-08 / VERSIÓN: 0 / FECHA: 29/07/2021 / PAG: 1 DE 1

CONCEPTO TECNICO DEPORTIVO - APROBACIÓN PRESUPUESTO

INFORMACIÓN GENERAL

DEPORTE: BALONCESTO

CERTAMEN O EVENTO: CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS/CLUBES SUB 15 MASCULINO - CARTAGENA - BOLIVAR

SEDE: CARTAGENA

ORGANISMO DEPORTIVO O SOLICITANTE: LIGA DE DE BALONCESTO DE BOYACÁ

FECHA EVENTO: 18 AL 27 DE JULIO DE 2024

CONVENIO Y/O CONTRATO POR DONDE SE SOLICITA EL APOYO:

CONVENIO No.:

CONTRATO No.: 022 DE 2024

OTRO:

DATOS GENERALES DEL APOYO SOLICITADO

HORA Y FECHA DE SALIDA: 19 DE JULIO DE 2024

HORA Y FECHA DE LLEGADA: 27 DE JULIO DE 2024

PROYECCIÓN NOCHES PERNOCTADAS: 8

No. PERSONAS QUE SE DESPLAZAN: 14

DEPORTISTAS PARTICIPANTES Y/O DELEGACIÓN

DATOS DE LA DELEGACION

No.	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	CARGO O FUNCION	PRUEBA
1	CRISTIAN DANIEL BERNAL SANCHEZ	DEPORTISTA	BALONCESTO
2	THOMAS SANTIAGO MONGUI MORALES	DEPORTISTA	BALONCESTO
3	JULIAN SANTIAGO TIBADUIZA VALDERRAMA	DEPORTISTA	BALONCESTO
4	GABRIEL UMBARILLA SIACHOQUE	ENTRENADOR	BALONCESTO
5	JUAN CAMILO AMEZQUITA AGUILAR	DEPORTISTA	BALONCESTO
6	LUCAS ANDRES PINZON ALVAREZ	DEPORTISTA	BALONCESTO
7	ESTIVEN ALEJANDRO CRISTANCHO	DEPORTISTA	BALONCESTO
8	JHONATAN ESTEBAN GUEVARA YATE	DEPORTISTA	BALONCESTO
9	JUAN ESTEBAN GUEVARA YATE	DEPORTISTA	BALONCESTO
10	EMMANUELLE RICARDO RINCON MORENO	DEPORTISTA	BALONCESTO
11	JUAN GERONIMO PEREZ PABON	DEPORTISTA	BALONCESTO
12	LUIS GABRIEL CARDENAS ROCHA	DEPORTISTA	BALONCESTO
13	ADOLFO YESID SUAREZ GOMEZ	ENTRENADOR	BALONCESTO
14	OMAR ESTEVEZ ALVAREZ	DELEGADO	BALONCESTO
15			
16			
17			
18			
24			
25			

DESCRIPCION DEL APOYO APROBADO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Alimentación Selección Boyacá	378	18.500	$ 6.993,000	
Refrigerios Selección Boyacá	252	6.000	$ 1.512.000	
Hidratación Selección Boyaca	252	6.000	$ 1.512.000	
Hospedaje Selección Boyacá	112	85.000	$ 9.520.000	
Transporte Tunja - Bogotá - Tunja	28	70.000	$ 1.960.000	
Tiques aéreos	14	1.000.000	$ 14.000.000	
Transporte interno Cartagena	14	196.000	$ 2.744,000	
Uniformes de presentacion camiseta	28	45.000	$ 1.260.000	
Uniformes de Competencia	24	80.000	$ 1.920.000	
Medicamentos deportistas seleccion Boyacá	1	111.000	$ 111.000	
Poliza Seguro Eventos	1	$ 400.000	$ 400.000	
Inscripcion Selección Boyacá	1	$ 100.000	$ 100.000	
		TOTAL APOYO APROBADO	$ 42.032.000	

CONCEPTO TÉCNICO DEPORTIVO	OBJETIVO DE LA PARTICIPACIÓN
CON LA PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO NACIONAL EN LA CIUDAD DE CARTAGENA LA LIGA DE BALONCESTO DEL DEPARTAMENTO BUSCA INICIAR UN PROCESO COMPETITIVO EN JOIVENES DE 15 AÑOS CON MIRAS A LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2027	CLASIFICAR ENTRE LOS 10 PRIMEROS

Como metodologo, certifico que el presente apoyo está dentro del plan de acción de la Liga.

FIRMA:

NOMBRE :FREDY ALEXANDER HOLGUIN

APROBACIÓN GERENCIA

FIRMA:

NOMBRE: FERNANDO LOPEZ SARMIENTO

DIRECTOR DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

FIRMA:

NOMBRE: WILINTON ROLANDO ORTIZ ACUÑA

SUPERVISOR

Indeportes BOYACÁ	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG INDL RTES BOYACÁ	FORMATO	
		SOLICITUD DE PRESUPUESTO LIGAS	
		CÓDIGO: FR-ADF-14	VERSIÓN: 0
	PROCESO: ADMINISTRACION FINANCIERA	FECHA: 29/07/2021	PAG: 1 DE 1

SOLICITUD DE APOYO Y/O INVERSIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

DEPORTE: BALONCESTO

CERTAMEN O EVENTO: CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS/CLUBES SUB 15 MASCULINO - CARTAGENA - BOLIVAR

FECHA DE REALIZACIÓN: 19 AL 27 DE JULIO DE 2024

ORGANISMO DEPORTIVO O SOLICITANTE: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA

DELEGADO AL EVENTO Y/O ACTIVIDAD: OMAR ESTEVEZ ALVAREZ

SEDE: TUNJA

DATOS DEL ORGANISMO

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO :15 DE SEPT DE 2022
PERSONERIA JURÍDICA RESOL-000070 DEL 17 DE JUNIO DE 2022
VIGENCIA DIGNATARIOS 9 DICIEMBRE DE 2025

CONVENIO Y/O CONTRATO POR DONDE SE SOLICITA EL APOYO

CONVENIO No.: NA
CONTRATO No.: NA
OTRO: NA

DATOS GENERALES DEL APOYO SOLICITADO

HORA Y FECHA DE SALIDA: 19 DE JULIO DE 2024
HORA Y FECHA DE LLEGADA: 27 DE JULIO DE 2024
PROYECCIÓN NOCHES PERNOCTADAS: 8
No. PERSONAS QUE SE DESPLAZAN: 14

DELEGACIÓN Y APOYO SOLICITADO

DATOS DE LA DELEGACION / **REQUERIMIENTO / APOYO SOLICITADO**

No.	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	CARGO O FUNCION	IDENTIFICACIÓN	CLUB DE AFILIACIÓN	CATEGORÍA / PRUEBA	PRONOSTICO (RESULTADOS ESPERADOS)	TRANSPORTE		ALOJAMIENTO	ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	HIDRATACIÓN	INSCRIPCIONES	POLIZA	UNIFORMES		PERSONAL	OTRO / CUAL	
							AEREO	TERRESTRE							PRESENTACION	COMPETENCIA	ENTRENADORES DELEGADO	MEDICAMENTOS	OTROS EXAMENES
1	CRISTIAN DANIEL BERNAL SANCHEZ	JUGADOR	1145324591	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO	CLASIFICAR EN LA FASE GRUPOS Y DISPUTAR LA ELIMINACION SENCILLA (10 PRIMEROS LUGARES)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	THOMAS SANTIAGO MONGUI MORALES	JUGADOR	1058354652	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	JULIAN SANTIAGO TIBADUIZA VALDERRAMA	JUGADOR	1052841617	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	GABRIEL UMBARILLA SIACHOQUE	JUGADOR	1057588390	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	JUAN CAMILO AMEZQUITA AGUILAR	JUGADOR	1053608632	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	LUCAS ANDRES PINZON ALVAREZ	JUGADOR	1050095307	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	ESTIVEN ALEJANDRO CRISTANCHO	JUGADOR	1052313447	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	JHONATAN ESTEBAN GUEVARA YATE	JUGADOR	1050095065	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	JUAN ESTEBAN GUEVARA YATE	JUGADOR	1050095064	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	EMMANUELLE RICARDO RINCON MORENO	JUGADOR	1053445190	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	JUAN GERONIMO PEREZ PABON	JUGADOR	1051069757	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	LUIS GABRIEL CARDENAS ROCHA	JUGADOR	1057981844	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	ADOLFO YESID SUAREZ GOMEZ	ENTRENADOR	74339330				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	OMAR ESTEVEZ ALVAREZ	DELEGADO	9531029				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Alimentación Selección Boyacá	378	18.500	$ 6.993.000	$ 6.993.000	Desayuno, almuerzo y cena
Refrigerios Selección Boyacá	252	6.000	$ 1.512.000	$ 1.512.000	2 Refrigerios dia por persona
Hidratación Selección Boyaca	252	6.000	$ 1.512.000	$ 1.512.000	2 Hidrataciones dia por persona
Hospedaje Selección Boyacá	112	85.000	$ 9.520.000	$ 9.520.000	
Transporte Tunja - Bogotá - Tunja	28	70.000	$ 1.960.000	$ 1.960.000	Salida Tunja - Bogota (aeropuerto) 19 de Julio/2024, Regreso Bogotá (aeropuerto) -Tunja 27 de julio/2024
Tiques aéreos	14	1.000.000	$ 14.000.000	$ 14.000.000	Bogotá - Cartagena - Bogotá
Transporte Interno Cartagena	14	196.000	$ 2.744.000	$ 2.744.000	Incluye transporte interno aeropuerto-hotel (ida), hotel-escenario deportivo (ida y regreso del 19 al 27 de julio/24), hotel - aeropuerto (regreso).
Uniformes de presentacion camiseta	28	45.000	$ 1.260.000	$ 1.260.000	14 Rojos 14 Blancos
Uniformes de Competencia	24	80.000	$ 1.920.000	$ 1.920.000	12 Rojos 12 Blancos
Medicamentos deportistas seleccion Boyacá	1	111.000	$ 111.000	$ 111.000	
Poliza Seguro Eventos	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000	11 Dias
Inscripcion Selección Boyacá	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	Delegación
	0	$ 0	$ 0	$ 0	
TOTAL APOYO Y/O INVERSIÓN SOLICITADA			$ 42.032.000	$ 42.032.000	

Anexar resolución de convocatoria, invitación y/o calendario deportivo del certámen. Se pueden anexar los demás documentos que se requieran

NOTA: Para ser sede de la organización del certámen, el organismo deportivo debe presentar anexo el proyecto de inversión debidamentre soportado.

FAVOR DILIGENCIAR EL FORMATO CON LOS DATOS REQUERIDOS EN LETRA IMPRENTA

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL ORGANISMO DEPORTIVO Y/O DEL SOLICITANTE

TELEFONO DE CONTACTO: 3158571474

Indeportes Boyacá	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG INDEPORTES BOYACÁ	FORMATO	
		SOLICITUD DE PRESUPUESTO LIGAS	
		CÓDIGO: FR-ADF-14	VERSIÓN: 0
	PROCESO: ADMINISTRACION FINANCIERA	FECHA: 29/07/2021	PAG: 1 DE 1

SOLICITUD DE APOYO Y/O INVERSIÓN

INFORMACION GENERAL

DEPORTE: BALONCESTO

CERTAMEN O EVENTO: CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS/CLUBES SUB 15 MASCULINO - CARTAGENA - BOLIVAR

FECHA DE REALIZACIÓN: 19 AL 27 DE JULIO DE 2024

ORGANISMO DEPORTIVO O SOLICITANTE: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA

DELEGADO AL EVENTO Y/O ACTIVIDAD: OMAR ESTEVEZ ALVAREZ

SEDE: TUNJA

DATOS DEL ORGANISMO

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO 15 DE SEPT DE 2022
PERSONERIA JURÍDICA RESOL-000070 DEL 17 DE JUNIO DE 2022
VIGENCIA DIGNATARIOS 9 DICIEMBRE DE 2025

CONVENIO Y/O CONTRATO POR DONDE SE SOLICITA EL APOYO

CONVENIO No.: NA
CONTRATO No.: NA
OTRO: NA

DATOS GENERALES DEL APOYO SOLICITADO

HORA Y FECHA DE SALIDA: 19 DE JULIO DE 2024
HORA Y FECHA DE LLEGADA: 27 DE JULIO DE 2024
PROYECCIÓN NOCHES PERNOCTADAS: 8
No. PERSONAS QUE SE DESPLAZAN: 14

DELEGACION Y APOYO SOLICITADO

DATOS DE LA DELEGACION						REQUERIMIENTO / APOYO SOLICITADO													
						TRANSPORTE								UNIFORMES		PERSONAL	OTRO / CUAL		
No.	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	CARGO O FUNCION	IDENTIFICACIÓN	CLUB DE AFILIACIÓN	CATEGORÍA / PRUEBA	PRONOSTICO (RESULTADOS ESPERADOS)	AEREO	TERRESTRE	ALOJAMIENTO	ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS	HIDRATACIÓN	INSCRIPCIONES	POLIZA	PRESENTACION	COMPETENCIA	ENTRENADORES DELEGADO	MEDICAMENTOS	OTROS EXAMENES
1	JULIAN SANTIAGO TIBADUIZA VALDERRAMA	JUGADOR	1052841617	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO	CLASIFICAR EN LA FASE GRUPOS Y DISPUTAR LA ELIMINACION SENCILLA (7 PRIMEROS LUGARES)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	THOMAS SANTIAGO MONGUI MORALES	JUGADOR	1058354652	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	MARLON DAVID HERNANDEZ	JUGADOR	1028857616	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	GABRIEL UMBARILLA SIACHOQUE	JUGADOR	1057588390	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	CRISTIAN DANIEL BERNAL SANCHEZ	JUGADOR	1145324531	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	LUCAS ANDRES PINZON ALVAREZ	JUGADOR	1050095307	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	ESTIVEN ALEJANDRO CRISTANCHO	JUGADOR	1052313447	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	JUAN CAMILO AMEZQUITA AGUILAR	JUGADOR	1053808632	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	JUAN GERONIMO PEREZ PABON	JUGADOR	1051069757	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	JHONATAN ESTEBAN GUEVARA YATE	JUGADOR	1050095065	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	JUAN ESTEBAN GUEVARA YATE	JUGADOR	1050095064	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	JUAN ESTEBAN SALAS ESPINDOLA	JUGADOR	1150435526	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	EMMANUELLE RICARDO RINCON MORENO	JUGADOR	1053445190	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	JUAN ESTEBAN TOBITO DURAN	JUGADOR	1052841915	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	DAVID SANTIAGO VARGAS CELY	JUGADOR	1058355060	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	LUIS GABRIEL CARDENAS ROCHA	JUGADOR	1057981844	CLUB PATRIOTAS	SUB15-MASCULINO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	ADOLFO YESID SUAREZ GOMEZ	ENTRENADOR	74389330				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18	OMAR ESTEVEZ ALVAREZ	DELEGADO	9531029				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Alimentación Selección Boyacá	378	18.500	$ 6.993.000	$ 6.993.000	Desayuno, almuerzo y cena
Refrigerios Selección Boyacá	252	6.000	$ 1.512.000	$ 1.512.000	2 Refrigerios dia por persona
Hidratación Selección Boyaca	252	6.000	$ 1.512.000	$ 1.512.000	2 Hidrataciones dia por persona
Hospedaje Selección Boyacá	112	85.000	$ 9.520.000	$ 9.520.000	
Transporte Tunja - Bogotá - Tunja	28	60.000	$ 1.680.000	$ 1.680.000	Salida Tunja - Bogotá (aeropuerto) 19 de Julio/2024. Regreso Bogotá (aeropuerto) -Tunja 27 de julio/2024
Tiques aéreos	14	1.000.000	$ 14.000.000	$ 14.000.000	Bogotá - Cartagena - Bogotá
Transporte Interno Cartagena	14	196.000	$ 2.744.000	$ 2.744.000	Incluye transporte interno aeropuerto-hotel (ida), hotel-escenario deportivo (ida y regreso del 19 al 27 de julio/24), hotel - aeropuerto (regreso).
Uniformes de presentacion camiseta	28	46.000	$ 1.288.000	$ 1.288.000	14 Rojos 14 Blancos
Uniformes de Competencia	24	80.000	$ 1.920.000	$ 1.920.000	12 Rojos 12 Blancos
Medicamentos deportistas seleccion Boyacá	1	111.000	$ 111.000	$ 111.000	
Poliza Seguro Eventos	1	$ 400.000	$ 400.000	$ 400.000	11 Dias
Inscripcion Selección Boyacá	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	Delegación
	0	$ 0	$ 0	$ 0	
TOTAL APOYO Y/O INVERSIÓN SOLICITADA			$ 41.752.000	$ 41.752.000	

Anexar resolución de convocatoria, invitación y/o calendario deportivo del certámen. Se pueden anexar los demás documentos que se requieran

NOTA: Para ser sede de la organización del certámen, el organismo deportivo debe presentar anexo el proyecto de inversión debidamentre soportado.

FAVOR DILIGENCIAR EL FORMATO CON LOS DATOS REQUERIDOS EN LETRA IMPRENTA

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL ORGANISMO DEPORTIVO Y/O DEL SOLICITANTE

TELEFONO DE CONTACTO: 3158571474

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

Tunja,15de julio de 2024

Licenciado
FREDY ALEXANDER HOLGUÍN RUIZ
Gerente
Licenciado
WILINTON ROLANDO ORTIZ ACUÑA
Metodólogo
Indeportes Boyacá.

Reciban un cordial Saludo de la Liga de Baloncesto de Boyacá.

Con el presente me permito entregarpresupuestode inversión por valor de $42.032.000.00ajustado con las indicaciones del supervisor del contrato, con cargo al CAIP-INDEPORTES-022-2024, suscrito entre Indeportes Boyacá y la Liga de baloncesto de Boyacá, para la participación de la Liga, en el Campeonato Nacional InterligasSub 15 Masculinode Baloncesto, Clasificatorio a Suramericano, a realizarse del 19 al 27 de julio de 2024, en la ciudad de Cartagena.

Lo anterior para trámite del giro de los recursos para el pago de los servicios presupuesto.

Atentamente,

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Presidente de Liga

INDEPORTES
GOBERNACION DE Boyaca
Nº. RADICADO: 20246403111
FECHA: 16/7/2024 HORA: 9:32.
FOLIOS: 15.
DESTINO: J.c Wilinton Ortiz.
TELÉFONO:
REMITENTE: Juver Orlando Garcia.

LIGA DE BALONCESTO DE BOLIVAR
CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB15 MASCULINO DE BALONCESTO, CLASIFICATORIO A SURAMERICANO.
CARTAGENA (BOLIVAR)
DEL 19 AL 27 DE JULIO DE 2024

REGLAMENTO

ARTICULO 1o. EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB-15 MASCULINO DE BALONCESTO, es una competencia Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO, el cual será organizado por la Liga de Baloncesto De Bolivar, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Federación.

ARTICULO 2o. En el **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB-15 MASCULINO DE BALONCESTO,** podrán participar las ligas afiliadas a la Federación Colombiana de Baloncesto, que se encuentren a Paz y Salvo por todo concepto, hayan cumplido con sus obligaciones ante la Federación y cumplan con lo previsto en este Reglamento.

ARTICULO 3o. Las autoridades del Campeonato Nacional son:

a) La Dirección General, conformada por dos (2) delegados de la Fecolcesto, uno de los cuales será integrante de la Comisión Técnica y un (1) delegado de la Liga de Baloncesto de Bolivar, serán la máxima autoridad del Torneo.
b) El Comité Organizador: Designado por la Fecolcesto y la Liga de Baloncesto de Bolivar con la debida anticipación, se encargará de la parte administrativa, asesorándose para su labor en Comisiones de Trabajo.
c) La Comisión Técnica del Campeonato, integrada por dos (2) delegados de la Fecolcesto y un (1) delegado de la Liga de Baloncesto del Bolivar.

ARTICULO 4o. La Dirección General del Torneo es la máxima autoridad del Campeonato; a ella compete la orientación del mismo y supervisión de las diferentes Comisiones que funcionen durante el certamen.

ARTICULO 5o. La Autoridad Disciplinaria del Campeonato es el organismo encargado de estudiar y fallar en primera instancia todo lo referente a las Transgresiones disciplinarias del Campeonato, sin perjuicio de los que pudiera aplicarle la Comisión Disciplinaria de la Fecolcesto. La Autoridad Disciplinaria del campeonato será integrado por uno (1) delegado de la Fecolcesto, y dos delegados de los equipos participantes y sus suplentes....

ARTICULO 6o. La inscripción de la nómina de la Preselección de los equipos participantes, debe reposar en la Fecolcesto, como mínimo con 30 días de antelación a la iniciación del evento el **19 de Junio del 2024.**

PARAGRAFO 1º. La Federación podrá autorizar la participación de más de un (1) equipo por Región y/o liga afiliada, previo análisis con la Liga Sede de la capacidad financiera y logística para atender adecuadamente el evento. La solicitud debe ser enviada a la Federación".

PARAGRAFO 2º. Podrán participar los jugadores nacidos a partir del **1 DE ENERO DE 2009** teniendo en cuenta los requisitos por la Federación Colombiana de Baloncesto.

PARAGRAFO 3º. En este Campeonato, Oficial de la Fecolcesto, los jugadores participantes deberán acreditar dicha calidad o condición, con alguno de los siguientes requisitos:

a. Colombianos de nacimiento.
b. Extranjeros de nacimiento pero hijos de padres Colombianos.
c. Extranjeros pero hijos de padres nacionalizados en Colombia..

PARAGRAFO 4o. Los equipos participantes deberán diligenciar la planilla de inscripción colectiva, el Registro fotográfico, presentar dos (2) fotografías recientes tamaño cédula (3X3) y los originales o fotocopias del Registro Civil de nacimiento, fotocopia del documento de identidad y Certificado de Aptitud Médica.

PARAGRAFO 5º. Delegación que no presente la documentación completa y ordenada de acuerdo con el Parágrafo anterior y no cancele la inscripción a más tardar en la reunión informativa del torneo, no podrá participar en el Campeonato y la Liga será sancionada con DOS (2) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES.

PARAGRAFO 6o. La confirmación de los equipos participantes debe reposar en la Federación con fecha límite el **19 de Junio del 2024.**

PARAGRAFO 7º. El afiliado debe enviar a la Federación la preinscripción del equipo (máximo 20 jugadores) a más tardar el día **19 de Junio del 2024**. La nómina debe constar por lo menos con el nombre del deportista, documento de identidad, el Club al cual está afiliado y el lugar de nacimiento. El Equipo que no haga llegar la nómina en la fecha indicada, no se le permitirá participar en el Torneo.

ARTICULO 7o. Las Ligas afiliadas deberán hacerse representar por Jugadores de su registro además deberán estar incluidas previamente en la lista enviada a la Federación, donde cada liga afiliada confirmó su participación.

PARAGRAFO 1°. Los jugadores que participen por otra Liga, deberán presentar la transferencia definitiva, debidamente avalada por el club de origen.

PARAGRAFO 2°. Todos los miembros (delegados, entrenadores, asistentes, árbitros y jugadores) deberán presentar el carné de afiliación a una Entidad de Salud. En caso de no presentación del carné, el equipo que represente será responsable de los gastos médicos y hospitalarios que ocasione en caso de accidente, lesión ó enfermedad.

PARAGRAFO 3°. La Federación Colombiana de Baloncesto coadyuvara con el pago de juzgamiento y transporte interno de las delegaciones con recursos aportados por el MINISTERIO DEL DEPORTE.

PARAGRAFO 4°. La Liga de Baloncesto de Bolivar correrá con los gastos de alojamiento, alimentación, transporte interno y viáticos a los Árbitros durante el Torneo y del Delegado de la Federación.

PARAGRAFO 5°. Todos los equipos participantes deben contar con un Presupuesto mínimo de diez (10) días de competencia..

ARTICULO 8o. Las inscripciones para el **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS - 15 MASCULINO DE BALONCESTO**, se harán ante el Delegado de la Fecolcesto en la reunión informativa y/o previamente en la oficina de la Fecolcesto con 30 días de anticipación al torneo **(19 de junio del 2024**.)

El valor de la inscripción es de $100.0000 (Cien mil pesos moneda corriente), los cuales deben ser cancelados en efectivo en el momento de la inscripción, requisito sin el cual no tendrá validez la participación en el certamen.

ARTICULO 9o. Carnés
Todos los jugadores, directores y asistentes técnicos deberán estar debidamente acreditados con el carné único de Registro Nacional expedido por la Federación Colombiana de Baloncesto cuyo costo es la suma d e $15.000 (quince mil pesos moneda corriente) por la primera vez, por la segunda vez en adelante su costo será de $20.000 (veinte mil pesos moneda corriente).

ARTICULO 10°. Uniformes.
Cada jugador debe estar numerado adelante y atrás de su camiseta con números de color sólido y de contraste en la camiseta. Los números deben ser claramente visibles y:

- Los colocados atrás deben ser por lo menos de 20 cm. De alto.
- Los colocados adelante deben ser por lo menos de 10 cm. De alto.
- Los números no deben ser menores de 2 cm. De ancho.
- Los equipos deben usar números de 0 al 99
- Los jugadores de un mismo equipo no deben usar números iguales.
- Todos los jugadores deberán usar sus camisetas por debajo y dentro del pantalón durante todo el partido.

NOTA: Sí un jugador cambia su número durante el partido debe comunicárselo al apuntador y al primer Arbitro.

PARAGRAFO: El torneo se jugará con el balón oficial Molten #7

ARTICULO 11o. Las Delegaciones estarán integradas por:

a. Un mínimo de diez (10) jugadores y un máximo de doce (12), quienes deberán estar presentes en su totalidad a la hora del encuentro.
b. Un director técnico.
c. Un Asistente Técnico
d. Un delegado, quien no podrá ser jugador activo, entrenador rentado, ni Árbitro.
e. Un árbitro.

PARAGRAFO: Cuando una Liga participante no pueda llevar un árbitro por alguna circunstancia, deberá costear el desplazamiento de un árbitro de otra seccional, que será nombrado por la Comisión de Árbitros de la Federación Colombiana de Baloncesto.

ARTICULO 12o. La reunión informativa se efectuará el **día viernes 19 de Julio de 2024** en las instalaciones del Bernardo Caraballo de la ciudad de Cartagena a las 7:00 PM, con el siguiente orden del día:

a) Verificación de credenciales.
b) Palabras del delegado de la Federación.
c) Palabras del presidente de la Liga de Baloncesto de Bolivar.
d) Informe del Comité Organizador (hidratación, entrenamientos, cancha, policía y primeros auxilios).
e) Integración de la Autoridad Disciplinaria del Campeonato y de la Comisión Técnica.
f) Recepción de nóminas e inscripciones.
g) Varios.

PARAGRAFO 1o. Para efectos del cumplimiento de la reunión Informativa, los Delegados de los equipos participantes deberán presentarse en la sede el **(19 de Julio de 2024)** con su credencial correspondiente.

PARAGRAFO 2o. Los equipos que no se hagan presentes en la reunión informativa deberán cancelar una multa de UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL a la Fecolcesto.

PARAGRAFO 3º. Las Delegaciones participantes deberán estar presentes en la ciudad de Cartagena el **19 de Julio de 2024**, jugarán a la hora, día y lugar fijados por la Comisión Técnica y la Dirección General del Campeonato,

ARTICULO 13o. La Dirección General podrá convocar a los delegados, directores técnicos, jugadores y árbitros a reuniones extraordinarias, cuando lo estime conveniente.

ARTICULO 14o. El **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB-15 MASCULINO DE BALONCESTO, se jugará conforme a las reglas vigentes de la Federación Internacional de Básquetbol Asociado FIBA.**

PARAGRAFO. : Control al Dopaje:
Durante el Campeonato se podrá llevar a cabo controles al dopaje, cuyos procedimientos estarán de acuerdo con las normas vigentes al respecto. Los análisis se llevarán a cabo en el Laboratorio del Mindeporte y sus resultados serán de aceptación por parte de los equipos, Federación y Mindeportes.

ARTICULO 15o. Toda reclamación pertinente a los reglamentos, transgresión de los derechos de los participantes, deberá ser presentada ante la Dirección General por el respectivo Delegado acreditado, dentro de las ocho (8) horas hábiles siguientes al hecho que le ha motivado. Para ser tramitada deberá adjuntar una suma igual a la mitad del valor de la inscripción. Si el fallo es favorable al demandante, dicha suma será devuelta. De no ser así, pasará a los fondos de la Federación.

ARTICULO 16o. La Dirección General a través de la Autoridad Disciplinaria será encargada de amonestar, sancionar a los jugadores, entrenadores, asistentes, técnicos, directivos y personal auxiliar que infringieran las normas reglamentarias deportivas y por su comportamiento fuera de los escenarios de juego mientras dure el Torneo.

PARAGRAFO 1°.: En caso de hacer uso del Recurso de Reposición este se deberá presentar dentro de las seis (6) horas siguientes a la notificación de la Autoridad Disciplinaria y éste deberá resolver antes del inicio de la siguiente jornada.

PARAGRAFO 2°. : Las sanciones que se impongan durante el Torneo serán de inmediato cumplimiento y no excluyen que debido a la gravedad de la falta o a circunstancias de tiempo que impidan la totalidad de su cumplimiento, la Comisión Disciplinaria de la Federación amplíe haciéndolas extensivas a certámenes siguientes.

ARTICULO 17o. El CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB-15 MASCULINO DE BALONCESTO, se disputará así:

- Si los seleccionados inscritos son cinco (5) y hasta ocho (8) inclusive, en una ronda de todos contra todos.
- Si los seleccionados son más de ocho (8) la organización del Campeonato determinará el sistema de juego

PARAGRAFO 1°. En el caso que la Liga sede no clasifique, el Torneo continuará en forma normal.

PARAGRAFO 2º. Cuando se trate de dos (2) o tres (3) grupos, el grupo A estará encabezado por la Liga Sede. El Grupo B, lo encabezará el Campeón o su subsiguiente del último torneo Sub-15. . El Grupo C lo encabezará el Subcampeón o subsiguiente de dicho Torneo. Los demás equipos para los diferentes grupos, se determinarán por sorteo en la reunión informativa

ARTICULO 18o. Los seleccionados se adjudicarán dos (2) puntos por partido ganado, un (1) punto por partido perdido y cero (0) puntos por partido perdido por no presentación (WO.) o por retirarse de la cancha antes de la terminación de un encuentro.

PARAGRAFO 1º. Partido perdido por incumplimiento (WO.):
Un equipo pierde el partido por incumplimiento sí:

a. Se rehúsa a jugar luego de haber recibido del primer árbitro instrucciones para hacerlo.
b. Sus acciones impiden que el partido continúe jugándose.
c. Quince (15) minutos después de la hora fijada para el comienzo, no está en la cancha o no tiene cinco (5) jugadores habilitados.

PARAGRAFO 2º. Por incumplimiento se penalizarán así:
El partido se concede a los oponentes y el resultado será de veinte a cero (20 a 0). Además, el equipo declarado perdedor por incumplimiento, recibe cero (0) punto en la clasificación.

ARTICULO 19o. En caso de empate, en la clasificación de la fase eliminatoria y de la fase final, se definirá de la siguiente forma:

a) Entre dos equipos: Clasificará el equipo que haya ganado el partido disputado entre los dos.
b) Entre tres o más equipos:
1. Gol promedio de los partidos jugados entre ellos.
2. Si persiste el empate, gol promedio, de todos los partidos jugados en la rueda en la cual se produjo el empate.
3. Mayor suma de tantos a favor de todos los partidos jugados en la rueda en la cual se produjo el empate.
4. Para calcular el Gol promedio de un equipo, se dividirá totalidad de los puntos a favor entre la totalidad de los puntos en contra, ganando el equipo que logre mayor cociente.

ARTICULO 20o. La delegación que se retire del Campeonato se hará acreedora una multa de UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL, sin perjuicio de las sanciones que le impusiere el Tribunal Deportivo de la Federación Colombiana de Baloncesto.

ARTICULO 21o El Comité Organizador entregará Trofeos y Medallas al Campeón, Subcampeón y Tercer lugar. Además, menciones a mayor encestador, al mejor jugador, al mejor rebotero defensivo, al mejor rebotero ofensivo, al mejor encestador de 3 puntos.

ARTICULO 22o. Los aspectos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por la Dirección General, acudiendo al Manual de Normas Reglamentarias del Baloncesto Colombiano.

ARTICULO 23o. Los Directores y Asistentes Técnicos deberán presentarse y permanecer en los partidos oficiales con pantalón largo, camisa de mangas. El incumplimiento de esta norma Implicará una multa automática de UN (1) SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL y la reincidencia la suspensión del evento.

PARAGRAFO. Es requisito indispensable que el Cuerpo Técnico de los equipos haya asistido a la Clínica de Entrenadores Nivel I.

El presente Reglamento rige para el **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB-15 MASCULINO DE BALONCESTO,** en la ciudad de Cartagena (Bolivar) a celebrarse entre el **19 al 27 de Julio /2024.**

Se expide en Bogotá, D. C., a los veintiún (21) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).

JAIRO ROMERO *CUESTA*
Comité Ejecutivo

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

RESOLUCION No 03 DE 2024
(15 de julio de 2024)

Por la cual se conforma la selección Sub 15 Masculina del Departamento de Boyacá, que participará en el Campeonato Nacional interligas Sub 15 Masculino de Baloncesto, Clasificatorio a Suramericano, a realizarse del 19 al 27 de julio del año 2024 en Cartagena – Bolívar.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA, en uso de sus atribuciones legales, Estatutarias, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

1.- Que, según reglamento emitido el 21 de mayo del presente año, por la Federación Colombiana de Baloncesto, el Campeonato Nacional interligas Sub 15 Masculino de Baloncesto, Clasificatorio a Suramericano, a realizarse del 19 al 27 de julio del año 2024 en Cartagena – Bolívar.

2.- Que el objeto de la Liga es fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte del baloncesto y sus modalidades deportivas, e impulsar programas de interés público y social.

3.- Que es deber de la Liga de Baloncesto de Boyacá, conformar la selección Infantil masculina del Departamento de Boyacá, para participar en el Campeonato Nacional interligas Sub 15 Masculino de Baloncesto, Clasificatorio a Suramericano.

3.- Por lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar la selección Sub 15 Masculina del Departamento de Boyacá, que participará en Campeonato Nacional interligas Sub 15 Masculino de Baloncesto, Clasificatorio a Suramericano, a realizarse del 19 al 27 de julio del año 2024 en Cartagena – Bolívar.

ARTICULO SEGUNDO: Los jugadores Seleccionados, son los relacionados a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO			I.D	PROCEDENCIA
			DIA	MES	AÑO		
1.	CRISTIAN DANIEL BERNAL SANCHEZ	14	21	02	2010	1145324531	DUITAMA
2.	THOMAS SANTIAGO MONGUI MORALES	15	12	01	2009	1058354652	SOGAMOSO
3.	JULIAN SANTIAGO TIBADUIZA VALDERRAMA	15	11	09	2009	1052841617	DUITAMA
4.	GABRIEL UMBARILLA SIACHOQUE	15	15	10	2009	1057588390	SOGAMOSO
5.	JUAN CAMILO AMEZQUITA AGUILAR	15	06	01	2009	1053608632	MACANAL
6.	LUCAS ANDRES PINZON ALVAREZ	15	19	07	2009	1050095307	TUNJA
7.	ESTIVEN ALEJANDRO CRISTANCHO	15	03	09	2009	1052313447	BELEN
8.	JHONATAN ESTEBAN GUEVARA YATE	15	04	09	2009	1050095065	DUITAMA
9.	JUAN ESTEBAN GUEVARA YATE	15	04	09	2009	1050095064	DUITAMA

10.	EMMANUELLE RICARDO RINCON MORENO	15	20	04	2009	1053445190	DUITAMA
11.	JUAN GERONIMO PEREZ PABON	15	10	07	2009	1051069757	TIBANA
12.	LUIS GABRIEL CARDENAS ROCHA	15	09	12	2009	1057981844	SOGAMOSO

ARTÍCULO TERCERO: La dirección técnica la ejercerá el Licenciado **ADOLFO YESID SAUREZ GOMEZ**, Delegado para el evento el señor **OMAR ESTEV EZ ALVAREZ**.

ARTICULO CUARTO: Los jugadores convocados deberán presentarse el día 15 de Julio del presente año, a las 3:00 PM en el Coliseo Municipal del Tunja, para recibir las instrucciones de la participación.

ARTICULO QUINTO: El incumplimiento a la presente convocatoria, será causal de las sanciones y medidas disciplinarias de conformidad con los estatutos de la Liga y demás normatividad aplicable.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a 15 de julio de 2023.

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Presidente Liga de Baloncesto de Boyacá

PRONOSTICO CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB 15 MASCULINO DE BALONCESTO – AÑO 2024

PERIODO	**COMPETITIVO**	**MESOCICLO**	**COMPETITIVO**
FECHA DE COMPETENCIA	*DEL 19 AL 27 DE JULIO*	**LUGAR DE COMPETENCIA**	CARTAGENA - BOLIVAR

NOMBRE COMPETENCIA:					
CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB 16 MASCULINO DE BALONCESTO – AÑO 2024					
PREPARATORIA	**X**	**NACIONAL**	**X**	**DEPARTAMENTAL**	
FUNDAMENTAL	**X**	**INTERNACIONAL**			
OBJETIVO DE LA COMPETENCIA:	PARTICIPAR EN EL **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB 15 MASCULINO DE BALONCESTO – AÑO 2024**, UBICANDO LA SELECCIÓN ENTRE LOS 10 MEJORES DEL PAIS.				
PRONÒSTICO DE LA COMPETENCIA POR DEPORTISTA O EQUIPO	UBICAR AL EQUIPO DE BOYACA EN LOS PRIMEROS (10) EQUIPOS DEL **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB 15 MASCULINO DE BALONCESTO – AÑO 2024,** EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.				

CONTROL DE POSIBLES CONTRARIOS MÁS RELEVANTES		
DEPORTISTA O EQUIPO	**DEPARTAMENTO/PAIS**	**MEJOR RESULTADO**
1. ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	1
2. CESAR	CESAR	2
3. META	META	3
4. BOGOTA	BOGOTA	4
5. VALLE	VALLE	4

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

Tunja, 15 de julio de 2024

Licenciado
FREDY ALEXANDER HOLGUÍN RUIZ
Gerente
Licenciado
WILINTON ROLANDO ORTIZ ACUÑA
Metodólogo
Indeportes Boyacá.

Reciban un cordial Saludo de la Liga de Baloncesto de Boyacá.

Con el presente me permito entregar presupuesto de inversión por valor de $41.752.000.00 ajustado con las indicaciones del supervisor del contrato, con cargo al CAIP-INDEPORTES-022-2024, suscrito entre Indeportes Boyacá y la Liga de baloncesto de Boyacá, para la participación de la Liga, en el Campeonato Nacional Interligas Sub 15 Masculino de Baloncesto, Clasificatorio a Suramericano, a realizarse del 19 al 27 de julio de 2024, en la ciudad de Cartagena.

Lo anterior para trámite del giro de los recursos para el pago de los servicios presupuesto.

Atentamente,

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Presidente de Liga

COLOMBITRAVEL
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NIT 2018

BOYACÁ es para vivirla

TUNJA 16 julio de 2024

Señores:
Liga de Baloncesto de Boyacá
ciudad

Ref. Cotización Tiquetes Aéreos

Estimados Señores a continuación me permito cotizar tiquetes aéreos solicitados con fecha del 19 al 27 de julio de 2024. Con destino Bogotá Cartagena Bogotá con base a 14 Adultos.

Itinerario del Vuelo:

19 JULIO BOGOTA CARTAGENA 20:45 22:15
27 JULIO CARTAGENA BOGOTA 21:07 22:35

DESTINO	FECHA DE IDA	FECHA DE REGRESO	VALOR POR PERSONA	VALOR TOTAL
BOGOTA CARTAGENA	19-jul	27-jul	$ 1.000,000	$ 14,000.000,

La tarifa incluye:

Articulo personal: Morral cartera o bolso de máximo 6 kilos
Maleta de cabina: maleta de ruedas de máximo 8 kilos
Equipaje en bodega: Maleta de ruedas de máximo 23 kilos

La presente es una cotización y está sujeta a cambios SIN PREVIO AVISO,
Según la disponibilidad y precios al momento de hacer efectiva la reserva.
Los precios pueden variar en cualquier momento.

ACERT S.A.

Atentamente:

Marcos Narváez
ASESOR TURISTICO

www.colombitravel.com

COTIZACION

ANFE DEPORTIVO

OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL

NIT. 91457356-1

TEL. 3012792928 - 304 5700337

AV GLORIETA GOBERNADOR EDF ARTEK LC 3

TUNJA/BOYACA

N°	2
Fecha	15/07/2024
Fecha Vencimiento	15/07/2024

CLIENTE: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA

NIT: 800203582-9

Descripción	Unidades	Valor unitario	Valor Total
UNIFORME DE BALONCESTO COMPUESTO POR (CAMISETA - PANTALONETA Y MEDIAS) ELABORADO EN TEXTIL SERVIA 150 SEC 100% POLIESTER , CON ABSORCIÓN Y SECADO RÁPIDO DEL SUDOR, CON PROPIEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIAL. CON TECNICA DE SUBLIMACIÓN EN FULL TRANSFER DIGITAL.TALLAS M, L , XL.	24	$ 80,000	$ 1,920,000.00
CAMISETA DE PRESENTACIÓN CON CUELLO EN V ELABORADA EN TEXTIL SERVIA 150 SEC 100% POLIESTER , CON ABSORCIÓN Y SECADO RÁPIDO DEL SUDOR, CON PROPIEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIAL. CON TECNICA DE SUBLIMACIÓN EN FULL TRANSFER DIGITAL.TALLAS M, L , XL.	28	$ 45,000	$ 1,260,000.00
Observaciones:		**TOTAL PARCIAL**	$ 3,180,000
		TOTAL COTIZACIÓN	**$ 3,180,000**

Términos e Instrucciones

***Consignar el 50% del total del pedido para comenzar a trabajar y despues de terminados el restante.**

Canales de pago autorizados:

***Tienda**

***Cuenta bancaria (Ahorros Bancolombia) a nombre Oscar Antonio Mendoza Carvajal**	**606-000329-28**

ELABORADA POR : MARILYN VALENCIA

Hotel Balcones de Bocagrande Cartagena

Dirección: Bocagrande Cra. 2 No. 9 – 183 Av. San Martin
Cartagena de Indias, Colombia
Teléfono: (5) 6431034 Cel.: 3117960499
E-mail: reservas@hotelbalconesdebogrande.com
HOTEL BALCONES DE BOCAGRANDE

COTIZACIÓN ALOJAMIENTO

Cartagena de Indias D, T y C., 16 de julio de 2024

Estimado Señor: Omar Esteves.

Reciba un cordial saludo.

De acuerdo con su solicitud de alojamiento en Hotel Balcones De Bocagrande del 19 al 27 de julio del 2024, nos permitimos enviarle la siguiente cotización.

Hotel Balcones De Bocagrande es un lugar en donde hacemos que el huésped se sienta seguro y especialmente atendido. Estamos ubicados en el exclusivo sector de **Bocagrande Av. San Martín número 9 - 183** a tan solo 10 minutos del aeropuerto, 5 minutos de la ciudad antigua, 50 metros de la playa y en medio de todo lo que usted pueda necesitar como; muelle turístico, cajeros electrónicos, supermercados, restaurantes, café-bar, discotecas, droguerías, hospitales etc. para que su estadía sea placentera y fácil.

Servicios:
Nuestro hotel cuenta con habitaciones sencillas, dobles, estándar, superior, deluxe y múltiples. Dotadas con servicio de baño privado, aire acondicionado y televisión por cable. Contamos con servicio de wifi en las áreas comunes.

HABITACIONES

OMAR ESTEVES GRUPO DEL 19 AL 27 DE JULIO DEL 2024 GRUPO DE BALONCESTO

No HA	TIPO DE HABITACION	PISO	UBICACIÓN	No. PAX	CAMA DOB	CAMA SENCILLA	TOTAL CAM	TARIFA POR NOCHE	elaborado 16/07/2024 Keyla Sossa.
15	SENCILLA	1	PRIMER PISO	1	1	0	1	$ 85.000	
16	SENCILLA	1	PRIMER PISO	1	1	0	1	$ 85.000	
27	TRIPLE	2	SEGUNO PISO	3	0	3	3	$ 255.000	$ 85.000
31	TRIPLE	1	PRIMER PISO	3	2	1	3	$ 255.000	
32	TRIPLE	1	PRIMER PISO	3	1	2	3	$ 255.000	
34	TRIPLE	2	SEGUNO PISO	3	2	1	3	$ 255.000	
TOTALES				14	7	7	14	$	1.190.000
				CANTIDAD DE NOCHES			8		
				VALOR TOTAL ALOJAMIENTO				$	9.520.000
				VALOR POR PERSONA POR NOCHE				$ 85.000	
ALIMENTACIÓN	CANTIDAD	378		VR U	$	18.500	TOTAL	$	6.993.000
REFRIGERIOS	CANTIDAD	252		VR U	$	6.000	TOTAL	$	1.512.000
HIDRATACIÓN	CANTIDAD	252		VR U	$	6.000	TOTAL	$	1.512.000
TOTAL ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN								$	19.537.000

Atentamente.
Keyla Sossa.
Recepcionista.

Hotel

Balcones de Bocagrande

Cartagena

Dirección: Bocagrande Cra. 2 No. 9 – 183 Av. San Martin
Cartagena de Indias, Colombia
Teléfono: (5) 6431034 Cel.: 3117960499
E-mail: reservas@hotelbalconesdebogrande.com
HOTEL BALCONES DE BOCAGRANDE

COTIZACIÓN ALOJAMIENTO

Antes de realizar cualquier consignación asegúrese de que el hotel aun cuente con la disponibilidad previamente cotizada.

Para confirmar su reserva usted deberá **abonar el 50% del valor total del alojamiento,** a la cuenta Corriente **No 78718559132 BANCOLOMBIA,** o a la cuenta corriente Davivienda No **057169986981** A nombre de **WPFLS S.A.S. NIT 900691663-1.El 50% restante debe ser cancelado al momento de hacer el Check- in**

NOTA: si usted tiene cuenta **Bancolombia,** puede realizar su abono a través de una transferencia en el Pac electrónico o en la sucursal virtual de Bancolombia sin ningún costo. **Para realizar una transferencia bancaria no se debe colocar el digito de verificación del Nit.**

Los niños mayores de 4 años pagan su cupo completo.

Check in 3 PM, Check Out 12 PM.

Esta acomodación es válida únicamente por una semana a partir del envío, pasados estos días deberá comunicarse con el hotel para confirmar la disponibilidad.

Una vez vencido el plazo de su cotización, las tarifas mencionadas con anterioridad podrían ser susceptibles a cambios.

POLITICAS DE CANCELACIONES: caso de no presentarse el grupo se le cobrará el 100% de la primera noche y el restante será reembolsado

Atentamente.
Keyla Sossa.
Recepcionista.

Hotel
Balcones de Bocagrande
Cartagena

Dirección: Bocagrande Cra. 2 No. 9 – 183 Av. San Martin
Cartagena de Indias, Colombia
Teléfono: (5) 6431034 Cel.: 3117960499
E-mail: reservas@hotelbalconesdebogrande.com
HOTEL BALCONES DE BOCAGRANDE

COTIZACIÓN ALOJAMIENTO

POLITICAS

HOTEL BALCONES DE BOCAGRANDE

Ley 1329 de 2009. El abuso sexual o comercial de niños, niñas y adolescentes es un delito, por lo tanto, este hotel no admite menores de edad como pareja.

Resolución 1956: está prohibido fumar en áreas interiores cerradas.
Artículo 49: el porte, transporte, venta de sustancias estupefacientes o psicotrópicas es un delito.

Responsabilidad por pérdida
El Hotel solo responderá por los objetos que el huésped entregue en custodia y queden relacionados en el formato "caja fuerte". Por lo tanto, todos los equipos, joyas, dinero, objetos de valor que el cliente deje en la habitación o áreas comunes estarán bajo cuidado de los huéspedes, ya que en este caso el hotel no asume responsabilidad alguna.

NORMAS DEL HOTEL

1. En caso de emergencia siga las señales de evacuación y las indicaciones del personal del hotel
2. **Ingreso entre las 6am y 11am tiene un valor adicional. Salida tarde: después de las 12PM se le cargara el valor total de la noche.**
3. Deje apagado todos los equipos eléctricos de su habitación, en caso de olvidarlo el Hotel los apagara.
4. El pago de las habitaciones debe hacerse anticipadamente.
5. Todo niño de cuatro años paga tarifa completa, los menores de esta edad no pagan adicional, pero duermen en la cama con sus padres.
6. **Por seguridad y la nuestra NO SE PERMITEN VISITANTES EN LAS HABITACIONES, por lo anterior, si usted ingresa un visitante a su habitación pagara el mismo valor que usted y sus acompañantes.**
7. No corra, no grite, mantenga el tv en volumen moderado. En caso de inconvenientes con otros huéspedes informe a recepción para que lo ayude.
8. El horario de desayuno es de 7:00am a 9:00am.
9. Sea respetuoso con los trabajadores del hotel y con los demás huéspedes.
10. Los incumplimientos de las NORMAS DEL HOTEL autorizan al hotel a dar por terminada su estadía en el mismo y a cobrar todos los valores que adeude incluyendo el valor del día que es retirado(a) del hotel.

1. **Tráfico ilegal de flora y fauna.**

Atentamente.
Keyla Sossa.
Recepcionista.

Hotel
Balcones de Bocagrande
Cartagena

Dirección: Bocagrande Cra. 2 No. 9 – 183 Av. San Martin
Cartagena de Indias, Colombia
Teléfono: (5) 6431034 Cel.: 3117960499
E-mail: reservas@hotelbalconesdebogrande.com
HOTEL BALCONES DE BOCAGRANDE

COTIZACIÓN ALOJAMIENTO

"No comercialice ni trafique con especies de fauna y flora silvestre"
Ley 17 de 1981, resolución ministerial # 1367 de 2000, decreto 1608 de 1978" denuncie y prevenga el tráfico ilegal de especies exóticas de fauna y flora" ley 599 del 2000 código penal colombiano. Ley 165.

2. Tráfico ilícito de bienes culturales
"No comercialice ni trafique de manera ilegal con los bienes culturales"
Prevención y protección del patrimonio nacional: ley 397 de 1997.

3. Prohibido el porte de armas decreto 2268 de 2017.

4. Protección de datos.
Garantizar la protección de datos personales o de cualquier otro tipo de información que response en su base de datos y archivos, garantizando el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se hubiera recogido sobre ellas en bases de datos los archivos. Todo esto en desarrollo de lo establecido por el artículo 15 de la constitución.

5. Una vez el cliente ingrese a la habitación no se realizará devolución de dinero.

Para nuestro hotel será un gusto tener la oportunidad de atenderlos.

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente.
Keyla Sossa.
Recepcionista.

INDEPORTES
GOBERNACIÓN DE Boyacá

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA APROBACIÓN
ANEXO 1

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE *LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA*

NUMERO DEL CONVENIO o CONTRATO *AIP-INDEPORTES-022-20:* ***AÑO*** 2024

VALOR TOTAL ***131.429.571*** ***ADICION*** 0

VALOR DEL GIRO 42.032.000 ***GIRO No.*** 1

VALOR TOTAL GIRADO A LA FECHA 42.032.000

FECHA DE LEGALIZACION ***12/08/2024***

INVERSION DIRECTA	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	DIFERENCIA
Alimentación Selección Boyacá competencia	6.993.000	6.733.900	259.100
Refrigerios Selección Boyacá competencia	1.512.000	1.512.000	-
Hidratación Selección Boyaca Competencia	1.512.000	1.512.000	-
Hospedaje Selección Boyacá competencia	9.520.000	9.520.000	-
Transporte Tunja - Bogotá - Tunja	1.960.000	1.960.000	-
Tiquetes aéreos	14.000.000	14.000.000	-
Transporte interno en cartagena	2.744.000	2.744.000	-
Uniformes de presentacion camiseta	1.260.000	1.260.000	-
Uniformes de Competencia	1.920.000	1.920.000	-
Medicamentos deportistas seleccion Boyacá	111.000	-	111.000
Poliza Seguro Eventos	400.000	200.000	200.000
Inscripcion	100.000	100.000	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
GRAN TOTAL	42.032.000	41.461.900	570.100

Firmas

REPRESENTANTE LEGAL
JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Nombre y Apellido
7160723
Documento de Identidad

REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR
Nombre y Apellido
209810-T
T.P. No.

INDEPORTES
Gobernación de Boyacá

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS

DETALLE DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS

ANEXO 2

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	***LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA***		
NUMERO DEL CONVENIO o CONTRATO	***AIP-INDEPORTES-022-2024***	***AÑO***	***2024***
VALOR TOTAL	**131.429.571,00**	***ADICION***	-
FECHA DE LEGALIZACION	***12/08/2024***	***VALOR DEL GIRO A LEGALIZAR***	42.032.000

COMPROBANTE DE EGRESO		FACTURA O CUENTA DE COBRO		FORMA DE PAGO (CHEQUE, EFECTIVO, GIRO)	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CONCEPTO (SEGÚN LA APROBACIÓN)	VALOR BRUTO	IVA	RETENCION EN LA FUENTE	NETO PAGADO
FECHA	NUMERO	FECHA	NUMERO							
29/07/2024	7	29/07/2024	002	efectivo	OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL	COMPRAS UNIFORMES	3.180.000	-	111.300	3.068.700
30/07/2024	5	30/07/2024	E-561	CHEQUE	AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL SAS	TRANSPORTE AEREO	14.000.000	-	-	14.000.000
27/07/2024	3	27/07/2024	1	efectivo	FESAR AUGUSTO ALVEAR POSADA	TRANSPORTE TERRESTRE	2.744.000	-	96.040	2.647.960
27/07/2024	1	27/07/2024	1	efectivo	WPLFS S.A.S/WILLIAM RAMON CASTOR RIAÑO	ALIMENTACION / HOSPEDAJE	19.277.900	-	-	19.277.900
29/07/2024	4	29/07/2024	FE 259	efectivo	HECTO R JULIO LIZARAZO PEREZ	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE	1.960.000	-	68.600	1.891.400
29/07/2024	6	29/07/2024	39V-5874	efectivo	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	SEGURO EVENTOS	200.000	-	-	200.000
21/07/2024	2	21/07/2024	FVE-289	efectivo	FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO	INSCRIPCION	100.000	-	-	100.000
SUMAS IGUALES							**41.461.900**	**-**	**275.940**	**41.185.960**

Firmas

APROBADO POR:

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellido

7100723

Documento de Identidad

REVISOR FISCAL y/o CONTADOR

Nombre y Apellido

209810-T

T.P. No.

INDEPORTES

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS

DETALLE DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS

ANEXO 2

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	***LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA***		
NUMERO DEL CONVENIO o CONTRATO	***AIP-INDEPORTES-022-2024***	***AÑO***	***2024***
VALOR TOTAL	***131.429.571,00***	***ADICION***	-
FECHA DE LEGALIZACION	***12/08/2024***	***VALOR DEL GIRO A LEGALIZAR***	42.032.000

COMPROBANTE DE EGRESO		FACTURA O CUENTA DE COBRO		FORMA DE PAGO (CHEQUE, EFECTIVO, GIRO)	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CONCEPTO (SEGÚN LA APROBACIÓN)	VALOR BRUTO	IVA	RETENCION EN LA FUENTE	NETO PAGADO
FECHA	NUMERO	FECHA	NUMERO							
29/07/2024	7	29/07/2024	002	efectivo	OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL	COMPRAS UNIFORMES	3.180.000	-	111.300	3.068.700
30/07/2024	5	30/07/2024	E-561	CHEQUE	AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL SAS	TRANSPORTE AEREO	14.000.000	-	-	14.000.000
27/07/2024	3	27/07/2024	1	efectivo	FESAR AUGUSTO ALVEAR POSADA	TRANSPORTE TERRESTRE	2.744.000	-	96.040	2.647.960
27/07/2024	1	27/07/2024	1	efectivo	WPLFS S.A.S/WILLIAM RAMON CASTOR RIAÑO	ALIMENTACION / HOSPEDAJE	19.277.900	-	-	19.277.900
29/07/2024	4	29/07/2024	FE 259	efectivo	HECTO R JULIO LIZARAZO PEREZ	SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE	1.980.000	-	88.600	1.891.400
29/07/2024	6	29/07/2024	39V-5874	efectivo	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	SEGURO EVENTOS	200.000	-	-	200.000
21/07/2024	2	21/07/2024	FVE-289	efectivo	FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO	INSCRIPCION	100.000	-	-	100.000
					SUMAS IGUALES		**41.461.900**		**275.940**	**41.185.960**

Firmas

APROBADO POR:

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellido

7160723

Documento de Identidad

REVISOR FISCAL y/o CONTADOR

Nombre y Apellido

T.P. No.

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

Tunja, 13 de agosto de 2024

Licenciado
WILINTON ROLANDO ORTIZ ACUÑA
Indeportes Boyacá
Ciudad

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito rendir informe de cuenta de la Liga de Baloncesto de Boyacá, primer giro por $42.032.000 del evento Campeonato Nacional Interligas de Baloncesto Sub 15 Masculino, realizado en la ciudad de Cartagena, del 19 al 27 de julio de 2024, recursos con cargo al CAIP-INDEPORTES-022-2024 año 2024.

Folios No: 89 Folios.

Atentamente,

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Presidente Liga de Baloncesto

INDEPORTES BOYACÁ
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Nº. RADICADO: 8024643231
FECHA: 13/8/2024 HORA: 9:50.
FOLIOS: 89
DESTINO: Lic Wilinton Ortiz
TELÉFONO:
REMITENTE: Juver Orlando Garcia.

Av. Villa Olimpica – Coliseo Municipal de Tunja – Celular: 3142914575
E-mail: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 1

Fecha:	27 DE JULIO DE 2024		
Beneficiario	WPLFS S.A.S - WILLIAM RAMON CASTRO RIAÑO	CC /NIT	900691663-1
La suma:	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE	19.277.900,00	

Por concepto Pago sevicio de almentación (112 desayunos, 126 almuerzos, 126 cenas a $18.500 c/u, 252 refrigerios, 252 hidrataciones a $6.000 c/u) para la selección de baloncesto sub 15 masculina conformada por (12 jugadores), 1 entrenador y 1 delegado, para la participación en el Nampeonato Nacional de baloncesto Sub 15 masculino, realizado en Cartagena - Bolivar, del 19 al 27 de julio de 2024. Servicio prestado del 19 al 27 de julio de 2024.

FACTURA	VALOR F/CTA	OTROS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
4933	19.277.900,00		-				19.277.900,00
VALOR A PAGAR							19.277.900,00

Cuenta No 17626999961-9 Codigo:	Banco: DAVIVIENDA		Recibí: Sobeida Barreto B
Cheque N° EFECTIVO		Mes Año	C.C. 52.706.236
Presidente Liga	Tesorero		Día 27 / Mes 07 / Año 2024

Balcones DE BOCAGRANDE HOTEL

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 4933

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764055158074 que habilita desde FE 4131 hasta FE 10000. Vence 2024-09-01

REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION
Responsables de IVA

WPFLS S.A.S.

Nit 900691663

CLIENTE	LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA
NIT	800203582 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 3 A 31 A 1	Tunja	3158571464

POR CONCEPTO DE
SERVICIO DE ALOJAMIENTO DEL 19 AL 27 DE JULIO DE 2024, ALIMENTACIÓN, REFRIGERIO Y BEBIDAS, 12 JUGADORES, 1 ENTRENADOR Y 1 DELEGADO.

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
27/07/2024	27/07/2024	SOSSA PEREZ KEILA PATRICIA	Contado

Item	Descripción		Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
1	ALOJAMIENTO GRAVADO	ALOJAMIENTO	112	71.429	19%	8.000.048
2	VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA	364	17.130	0%	6.235.320
3	VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	REFRIGERIOS	252	5.556	0%	1.400.112
4	VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	HIDRATACION	252	5.554	0%	1.399.608

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**17.035.088**
DESCUENTO	**0**
IVA	**1.520.009**
IMPUESTO AL CONSUMO	**722.803**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**19.277.900**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**19.277.900**

`or en Letras

DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2024 13:13:58
Medios de Pago: Efectivo

BOCAGRANDE CR 2 A 9 183 Teléfono 3117960499
Correo Electrónico reservas@hotelbalconesdebocagrande.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7009ae17cf7a33c8030642d58b7118faa4a88948eb1f9387710a5e5b68db519b09cefd7c0fb29b29f58303b28594ca6e –Fecha y Hora de Expedición : 27/07/2024 4:55:43 p. m.

Hotel

Balcones de Bocagrande

Cartagena

LA GERENTE DEL HOTEL BALCONES DE BOCAGRANDE – CARTAGENA

CERTIFICA:

Que, a solicitud de la Liga de Baloncesto de Boyacá, este hotel prestó el servicio de Hospedaje y alimentación (desayuno, almuerzo, cena, refrigerios, e hidratación) para la delegación de deportistas comprendida por doce (12) Jugadores, un (1) entrenador y un (1) delegado. Ingreso de la delegación al hotel fue el día 19 de julio de 2024 y la salida fue el 27 de julio de 2024.

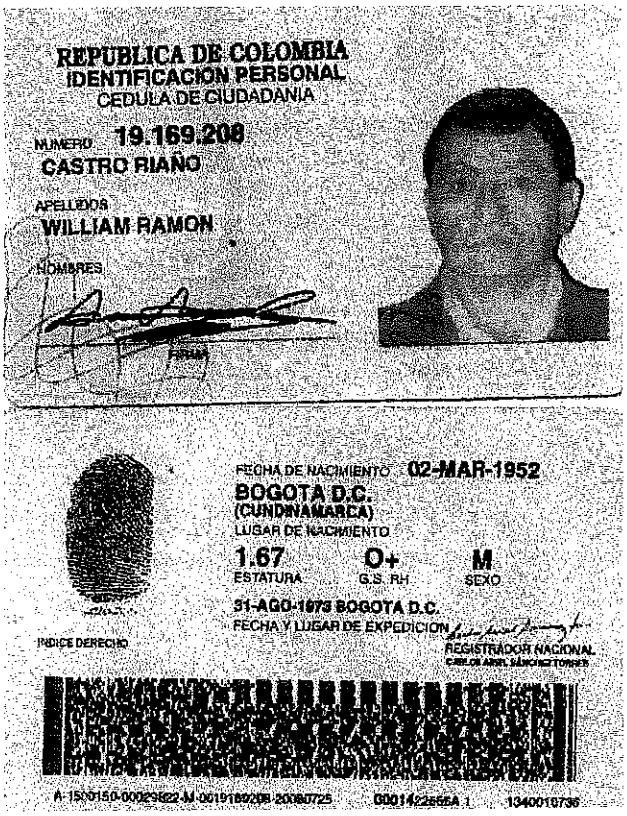
Se expide en Cartagena – Bolívar, el día 27 de julio de 2024.

Atentamente.

Sobeida Barreto B

SOBEIDA BARRETO GARRAGAN
C. C. No 52706236

Dirección: Bocagrande Cra. 2 No. 9-183 Av. San Martin
Cartagena de Indias, Colombia
Teléfono: (5) 6431034 Cel- 3212365547-3117960499
E-mail: Gerencia@hotelbalconesdebogrande.com
HOTEL BALCONES DE BOCAGRANDE



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.169.208
CASTRO RIAÑO

APELLIDOS
WILLIAM RAMON

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAR-1952
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

31-AGO-1973 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00023822-M-0019169208-20080725 0001423656A 1 1340010736

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14860677928

(415)7707212489984(8020) 000001486067792 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 1 6 6 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
WPFLS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
LOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
CR 2 9 183 P 1 LC 1

42. Correo electrónico gerencia@hotelbalconesdebocagrande.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 4 3 1 0 3 4	3 1 0 2 1 9 0 5 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 1 4 0 1 0 9	5 6 1 1	2 0 1 4 0 1 0 9	4 9 2 1	6 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 7 9 1 4 3 3 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 06 / 21 : 54: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860677928

(415)7707212489984(8020) 000001486067792 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 1 6 6 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 1 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 9 3 2 4 0 1 9 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 1 0 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 2 0 2 0 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860677928

(415)7707212489984(8020) 000001486067792 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 1 6 6 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 1 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 1 6 9 2 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTRO	RIAÑO	WILLIAM	RAMON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 0 1 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 7 0 6 2 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRETO	BARRAGAN	SOBEIDA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14860677928

(415)7707212489984(8020) 000001486067792 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 1 6 6 3	1	Impuestos de Cartagena	6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 7 3 1 8 9 1 1 1		1 5 4 6 1 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PRIOLO	HERNANDEZ	RICHARD	MIGUEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 20/06/2024 - 9:04:08 AM

Recibo No.: 0009399857 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oPPPjljhpxCBwwku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: WPFLS S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900691663-1

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-324019-12
Fecha de matrícula: 16 de Enero de 2014
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: BOCAGRANDE, CR 2a No 9-183
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@hotelbalconesdebocagrande.com
Teléfono comercial 1: 3102190539
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: BOCAGRANDE, CR 2a No 9-183
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@hotelbalconesdebocagrande.com
Teléfono para notificación 1: 3102190539
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica WPFLS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/06/2024 - 9:04:08 AM

Recibo No.: 0009399857 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oPPPj1jhpxCBwwku

ique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a //serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el ctivo código, para que visualice la imagen generada al momento de xpedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, te 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su lición.

	NOMBRE	IDENTIFICACION
SENTANTE LEGAL TE	WILLIAM RAMON CASTRO RIAÑO DESIGNACION	C 19.169.208

Documento Privado del 09 de Enero de 2014, otorgado en Cartagena, ito en esta Cámara de Comercio el 16 de Enero de 2014 bajo el o 98,746 del Libro IX del Registro Mercantil.

SENTANTE LEGAL NTE	SOBEIDA BARRETO BARRAGAN DESIGNACION	C 52.706.236

Documento Privado del 09 de Enero de 2014, otorgado en Cartagena, ito en esta Cámara de Comercio el 16 de Enero de 2014 bajo el o 98,746 del Libro IX del Registro Mercantil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

MA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

onformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento istrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que ean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la a de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos n en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, rme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento istrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

idad principal código CIIU: 5511
idad secundaria código CIIU: 5611

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 20/06/2024 - 9:04:08 AM

Recibo No.: 0009399857 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oPPPjljhpxCBwwku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	HOTEL BALCONES DE BOCAGRANDE DE CARTAGENA
Matrícula No.:	09-324020-02
Fecha de Matrícula:	16 de Enero de 2014
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	BOCAGRANDE, CR 2a No 9-183
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 20/06/2024 - 9:04:08 AM

Recibo No.: 0009399857 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oPPPjljhpxCBwwku

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $500,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5511

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 5

Fecha:	30 DE JULIO DE 2024		
Beneficiario:	**AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL S.A.S**	CC /NIT	900615310-3
La suma:	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE.		**14.000.000,00**

Por concepto: Pago de catorce (14) tiketes aéreos en la ruta Bogota - Cartagena el día 19 de julio de 2024 y Cartagena - Bogotá el día 27 de julio de 2024, para la selección de baloncesto sub 15 masculina conformada por (12 jugadores), 1 entrenador y 1 delegado, para la participación en el Campeonato Nacional de Baloncesto Sub 15 masculino, realizado en Cartagena - Bolivar, del 19 al 27 de julio de 2024.

FACTURA	VALOR F/CTA	OTROS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
E-561	14.000.000,00		-				14.000.000,00
VALOR A PAGAR							14.000.000,00

Cuenta No 17626999961-9 Codigo:		Banco: DAVIVIENDA		Recibí:	
Cheque N° EFECTIVO		Mes	Año	C.C. 40.012.921 Vanesa	
Presidente Liga	Tesorero			Día	Mes / Año

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

COLOMBITRAVEL

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c80c07ff22989ea842f1d3ca917e93e0867e852031448118d0606d8fd65c7bdc5e447386f44e79016425936783ff6cd2

Número de Factura: E-561
Fecha de Emisión: 30/07/2024
Fecha de Vencimiento: 30/07/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL S.A.S
Nombre Comercial: AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL S.A.S
Nit del Emisor: 900615310
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7911

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: CR 6 64 120 ED BALCONES ALTA VISTA LC 2
Teléfono / Móvil: 6087403061
Correo: mercadeo@colombitravel.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Liga de Baloncesto de Boyaca
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800203582
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: Cr 3 A No. 31 A - 1
Teléfono / Móvil: 3158571464
Correo: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	Scape	Valor tarifa para terceros Scape Nit 890.203.129, Compra Tiketes ruta BOG CTG BOG POR JA EL 19-27 JULIO PARA :	LS	7.425.500,00	$ 1,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.425.500,00
2	02 Valor IVA del tiquete para terceros	Valor IVA del tiquete para terceros	LS	1.410.890,00	$ 1,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.410.890,00
3	03 Valor otros impuestos para terceros	Valor otros impuestos para terceros	LS	3.579.244,00	$ 1,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.579.244,00
4	TA Resolucion 3596 Ingresos propios al 19	TA Resolucion 3596 Ingresos propios al 19	LS	1.051.400,00	$ 1,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 199.766,00	19.00			$ 1.051.400,00
5	FEE Ingresos propios 19	FEE Ingresos propios	NIU	280.000,00	$ 1,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 53.200,00	19.00			$ 280.000,00

Notas Finales

14 tiketes en la ruta BOG CTG BOG POR JA EL 19-27 JULIO PARA : LUIS CARDENAS TK 973-5702205590 OMAR ESTEVEZ TK 973-5702205591JONAT HAN GUEVARA TL 973-5702205592 JUAN GUEVARA TK 973-5702205593 JUAN PEREZ TK 973-5702205594 LUCAS PINZON TK 973-5702205595 EM MANUELLE RINCON TK 973-5702205596 JULIAN TIBADUIZA 973-5702205597 GABRIEL UMBARILA TK 973-5702205598 JUAN AMEZQUITA TK 973-57 02205600 ESTIVEN CRISTANCHO TK TK 973-5702209102 THOMAS MONGUI 973-5702209103 ADOLFO SUAREZ TK 973-5702209104 CRISTHIAN BE RNAL 973-5702209102

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-07-30 17:57:52
Documento generado el: 2024-07-30 17:57:51
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	13.747.034,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	13.747.034,00
IVA	252.966,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	252.966,00
Total neto factura (=)	14.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 14.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764059880092 Rango desde: 404 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-11-14

Pasajero / Passenger
LUIS CARDENAS

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5156

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
13:06

Destino / Destination
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
14:40

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
12:16	2	-	3E

SEQ SEQ	ZONA ZONE
109	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
GABRIEL UMBARILA

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5156

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
13:06

Destino / Destination
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
14:40

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
12:16	2	-	4A

SEQ SEQ	ZONA ZONE
110	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

EMMANUELLE RINCON

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5156

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024



Origen / Origin

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

13:06



Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

14:06

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
12:16	2	-	3C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
107	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

LUCAS PINZON

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5156

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024



Origen / Origin

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

13:06



Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

14:06

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
12:16	2	-	3D

SEQ SEQ	ZONA ZONE
108	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Possenger
OMAR ESTEVEZ

JetSMART



Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
RCHG4K	JA 5156	VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

13:06

Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

14:40

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
12:16	2	-	1C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
105	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
JUAN PEREZ

JetSMART



Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
RCHG4K	JA 5156	VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

13:06

Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

14:40

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
12:16	2	-	1E

SEQ SEQ	ZONA ZONE
106	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
JONATHAN GUEVARA

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5156

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
13:06

Destino / Destination
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
14:40

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
12:16	2	-	4B

SEQ SEQ	ZONA ZONE
111	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
JULIAN TIBADUIZA

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5156

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
13:06

Destino / Destination
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
14:40

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
12:16	2	-	4C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
112	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

JUAN GUEVARA

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5156

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

13:06

Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

14:40

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
12:16	2	-	4D

SEQ SEQ	ZONA ZONE
113	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

CRISTHIAN BERNAL

JetSMART

Código de reserva / Booking code
M1H6SB

Vuelo / Flight
JA 5152

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

19:20

Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

20:54

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
18:30	2	-	4C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
139	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
JUAN AMEZQUITA

JetSMART



Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
M1H6SB	JA 5152	VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin

BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
19:20

Destino / Destination

CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
20:54

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
18:30	2	-	3B

SEQ SEQ	ZONA ZONE
137	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
ESTIVEN CRISTANCHO

JetSMART



Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
M1H6SB	JA 5152	VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin

BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
19:20

Destino / Destination

CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
20:54

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
18:30	2	-	3C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
138	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
THOMAS MONGUI

JetSMART

Código de reserva / Booking code
M1H6SB

Vuelo / Flight
JA 5152

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
19:20

Destino / Destination
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
20:54

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
18:30	2	-	2A

SEQ SEQ	ZONA ZONE
135	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
ADOLFO SUAREZ

JetSMART

Código de reserva / Booking code
M1H6SB

Vuelo / Flight
JA 5152

Fecha / Date
VIE 19 JUL, 2024

Origen / Origin
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
19:20

Destino / Destination
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
20:54

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
18:30	2	-	3A

SEQ SEQ	ZONA ZONE
136	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
THOMAS MONGUI

JetSMART

Código de reserva / Booking code
M1H6SB

Vuelo / Flight
JA 5155

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
20:47

Destino / Destination
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
22:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
19:57	-	-	2A

SEQ SEQ	ZONA ZONE
28	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajera / Passenger

JUAN AMEZQUITA

JetSMART

Código de reserva / Booking code
M1H6SB

Vuelo / Flight
JA 5155

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

20:47

Destino / Destination

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

22:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
19:57	-	-	2C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
30	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

ESTIVEN CRISTANCHO

JetSMART

Código de reserva / Booking code
M1H6SB

Vuelo / Flight
JA 5155

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

20:47

Destino / Destination

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

22:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
19:57	-	-	2D

SEQ SEQ	ZONA ZONE
31	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

ADOLFO SUAREZ

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
M1H6SB	JA 5155	SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

20:47

Destino / Destination

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

22:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
19:57	-	-	2B

SEQ SEQ	ZONA ZONE
29	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

JUAN GUEVARA

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
RCHG4K	JA 5165	SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

21:47

Destino / Destination

BOG

Bogotá

Aeropuerto El Dorado

23:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
20:57	-	-	3C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
78	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso max. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
JONATHAN GUEVARA

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5165

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
21:47

Destino / Destination
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
23:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
20:57	-	-	3A

SEQ SEQ	ZONA ZONE
76	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
JULIAN TIBADUIZA

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5165

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
21:47

Destino / Destination
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
23:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
20:57	-	-	3B

SEQ SEQ	ZONA ZONE
77	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
LUIS CARDENAS

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5165

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
21:47

Destino / Destination
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
23:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
20:57	-	-	2E

SEQ SEQ	ZONA ZONE
74	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
GABRIEL UMBARILA

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5165

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
21:47

Destino / Destination
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
23:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
20:57	-	-	2F

SEQ SEQ	ZONA ZONE
75	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
EMMANUELLE RINCON

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5165

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
21:47

Destino / Destination
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
23:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
20:57	-	-	2C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
72	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
LUCAS PINZON

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5165

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
21:47

Destino / Destination
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
23:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD LBGD PBD FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
20:57	-	-	2D

SEQ SEQ	ZONA ZONE
73	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
OMAR ESTEVEZ

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5165

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
21:47

Destino / Destination
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
23:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
20:57	-	-	2A

SEQ SEQ	ZONA ZONE
70	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
JUAN PEREZ

JetSMART

Código de reserva / Booking code
RCHG4K

Vuelo / Flight
JA 5165

Fecha / Date
SÁB 27 JUL, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
21:47

Destino / Destination
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
23:18

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

BAGD | LBGD | PBD | FLXB

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
20:57	-	-	2B

SEQ SEQ	ZONA ZONE
71	1

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso max. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1962

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

17-OCT-1980 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-0700100-33090001-F-0040017721-20010906 **04531**01235A 01 095084732

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40017721

CORTES SALAMANCA
APELLIDOS

ROSA HERMINIA
NOMBRES

FIRMA



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14899201707

(415)7707212489984(8020) 000014899201707 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 1 5 3 1 0	3	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 64 120 ED BALCONES ALTA VISTA LC 2

42. Correo electrónico		
mercadeo@colombitravel.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 7 4 0 3 0 6 1	3 1 3 8 1 0 8 5 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 1 3 0 5 0 2	7 3 1 0	2 0 1 4 0 6 0 1	5 5 1 1	4 7 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3
54. Código	57. Modo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 27 / 15 : 33: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORTES SALAMANCA ROSA HERMINIA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900615310-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 122731
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 06 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 15 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 203,671,706.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRRA 6 NO. 64-120 LOCAL 2 EDIF BALCONES DE ALTAVISTA
BARRIO : BARRIO POR DEFINIR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7403061
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3138108510
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : rosa.cortes@colombitravel.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRRA 6 NO. 64-120 LOCAL 2 EDIF BALCONES DE ALTAVISTA
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : BARRIO POR DEFINIR
TELÉFONO 1 : 7445904
TELÉFONO 2 : 3138108510
CORREO ELECTRÓNICO : rosa.cortes@colombitravel.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MAYO DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21754 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MAYO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20180519	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	TUNJA	RM09-30212	20180703
CE-.	20180519	CONTADOR PUBLICO	TUNJA	RM09-30213	20180703

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETOS SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO: LA EXPLOTACIÓN DEL TURISMO EN TODAS SUS FORMAS: AÉREO, TERRESTRE Y MARÍTIMO. EN LO QUE SE REFIERE A TRANSPORTE ÁEREO, REPRESENTANDO A COMPAÑIAS AEREAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA VENTA Y PROMOCION DE PASAJES. VENTA DE EXCURSIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, CORREO AEREO Y TERRESTRE. PARTICIPAR EN ACTIVIDADES HOTELERAS Y EN TAL SENTIDO LA SOCIEDAD PODRA CREAR O POR ASOCIACION CON TERCEROS, ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS, EXPLOTARLOS, TOMARLOS EN CONCESION O ARRENDAMIENTO O PARTICIPAR EN SOCIEDADES DE EXPLOTACION DE LA ACTIVIDAD HOTELERA EN EL PAIS O EN EL EXTRANJERO. OPERAR, PROGRAMAR Y PROMULGAR EL TURISMO TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. PODRA EXPLOTAR DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE SERVICIOS DE CORREO URBANO, INTERURBANO, NACIONALES Y EXTRANJEROS. REPRESENTAR OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES, VIA FAX, INTERNET O POR CUALQUIER OTRO MEDIO DE TRANSMISION RADIAL, TELEFONICA, TELEVISIVA, SATELITAL Y OTROS. PARTICIPAR DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE EN SOCIEDADES DE EXPLOTACION DE DICHAS ACTIVIDADES. EXPLOTAR DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO O ESPECIALES DE TRANSPORTE URBANO, INTERURBANO O INTERMUNICIPALES, PRESTAR SERVICIO DE TAXI AEREO DE COMPAÑIAS O AVIONES PARTICULARES DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAMENTACIONES EXISTENTES SOBRE LA MATERIA. TOMAR LA REPRESENTACION DE AGENCIAS MAYORISTAS DE COLOMBIA O DEL EXTRANJERO, ASI COMO LA REPRESENTACION DE CADENAS HOTELERAS NACIONALES O EXTRANJERAS; REPRESENTAR COMPAÑIAS DE ALQUILER DE AUTOS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS PARA TAL EFECTO PODRA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS, RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, TALES COMO ARRENDAR, COMPRAR, CONSTITUIR GRAVAMENES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TOMAR Y DAR DINEROS EN MUTUO O BIENES INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO O COMODATO, ALQUILAR O RENTAR PARA SI O PARA TERCEROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES. Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON EL TURISMO. ASI

MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. IGUALMENTE PARA LA COMERCIALIZACION DE ARTICULOS QUE TENGAN RELACION CON EL TURISMO TALES COMO ARTESANIAS, RECUERDOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAIS O DEL EXTERIOR TODAS LAS DEMAS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. TODAS LAS DEMAS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	200,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	100,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	100,00	500.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21754 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CORTES SALAMANCA ROSA HERMINIA	CC 40,017,721

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 09 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23961 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE MARZO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CORTES SALAMANCA PEDRO VICENTE	CC 6,757,833

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE QUIEN TENDRA UN SUPLENTE. EL SUPLENTE DEL GERENTE LO REEMPLAZARA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. EL SUPLENTE TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE L A GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLA EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B)

CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS, FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARAGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : AGENCIA DE VIAJES COLOMBITRAVEL
MATRICULA : 122786
FECHA DE MATRICULA : 20130509
FECHA DE RENOVACION : 20230315
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CRR 6 NO. 64-120 L 2 BALCONES DE ALTAVISTA
BARRIO : BARRIO POR DEFINIR
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
TELEFONO 1 : 7445904
TELEFONO 2 : 3138108510
CORREO ELECTRONICO : rosa1562@yahoo.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4799 - OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 30,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1638 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación EDkGErfDsH

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 4

Fecha:	29 DE JULIO DE 2024	
Beneficiario:	**HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ**	CC 4.060.091
La suma:	UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE.	**1.960.000,00**

Por concepto: Pago de servicio de transporte terrestre en la ruta Tunja - Bogota el día 19 de julio de 2024 y Bogotá - Tunja el día 27 de julio de 2024, para la selección de baloncesto sub 15 masculina conformada por (12 jugadores), 1 entrenador y 1 delegado, para la participación en el Campeonato Nacional Interligas de Baloncesto Sub 15 masculino, realizado en Cartagena - Bolivar, del 19 al 27 de julio de 2024.

FACTURA	VALOR F/CTA	OTROS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
FE 259	1.960.000,00		68.600,00				1.891.400,00
VALOR A PAGAR							1.891.400,00

Cuenta No 17626999961-9 Codigo:	Banco: DAVIVIENDA		Recibí C/C. [illegible]
Cheque N° EFECTIVO		Mes / Año	
Presidente Liga	Tesorero		Día / Mes / Año



HECTOR JULIO LIZARAZO PE
NIT 4.060.091-1
CALLE 66 No 8-87
Tel: (311) 2323003
Tunja - Colombia
hjotalizarazo@hotmail.com

Factura Electrónica De Venta
No. FE 259

Señores	LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA		
NIT	800.203.582-9	**Teléfono**	(03) 3142914575
Dirección	CRA 3B No.3A-14	**Ciudad**	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/07/2024, 08:42
Expedición	29/07/2024, 08:42
Vencimiento	29/07/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TRANSPORTE PASAJEROS TUNJA BOGOTA EL DIA 19 DE JULIO Y BOGOTA TUNJA EL DIA 27 DE JULIO DE 2024 PARA LA SELECCION DE BALONCESTO SUB 15 MASCULIONO CONFORMADA POR 12 JUGADORES UN ENTRENADOR Y EL DELEGADO, PARTICIPACION CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS DE BALONCESTO SUB 15 MASCULINO RALIZADO EN CARTAGENA (BOLIVAR) DEL 19 AL 27 DE JULIO DE 2024	1.00	1,960,000.00

Total Ítems: 1

Valor en Letras:
Un millón novecientos sesenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 1,960,000.00

Total Bruto	1,960,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**1,960,000.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764065586599 aprobado en 20240214 prefijo FE desde el número 224 al 1000 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: c7d85f3d363da58cfa5896169d6965cd7930a705ea014ab30e6552f1f89c619cbda9437808e424983c1f683c8db34fb8

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141079322653

(415)7707212489984(8020) 000014107932265 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 6 0 0 9 1	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 6 0 0 9 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LIZARAZO	PEREZ	HECTOR	JULIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CL 66 8 87 AP 202 BL 16

42. Correo electrónico: solesfact20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 3 2 3 0 0 3	3 1 0 8 5 2 1 4 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 6 0 3 3 0	0 1 5 0	2 0 1 7 0 6 0 7	4 9 2 3	7 9 1 2	8 3 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 29 / 09 : 05: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LIZARAZO PEREZ HECTOR JULIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Documento electrónico sin validez fiscal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141079322653

(415)7707212489984(8020) 000014107932265 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 6 0 0 9 1	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 4 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	9 9 7 7 4	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA NO OFICIAL
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

[redacted]					CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL						No.	177			
											Fecha	Día: 18	Mes: 7	Año: 2024	
Objeto	Transporte grupo específico de personas														
Contratante	Liga de baloncesto de Boyacá									NIT/C.C	800203582-9				
Contratista	SOLES TOURS S.A.S.									NIT	900513939-7				

CONDICIONES PRESTACION DEL SERVICIO														
Lugar Inicio	Tunja				Lugar destino	Bogota (Ida y regreso)					No. Pasajeros a Movilizar			14
Area de Operación	Bogota (Ida y regreso)										Tiempo Estimado Disponibilidad Vehiculo			2 días
Recorrido	Ida	X	Regreso	X	Fecha Inicio	Día: 19	Mes: 7	Año: 2024	HORA INICIO: 8:00 a.m.	Fecha Fin	Día: 28	Mes: 7	Año: 2024	HORA FINAL: 11:45 p.m.
Valor Servicio Contratado	$ 1.960.000				Forma de Pago	EFECTIVO								
Valor en Letras	Un millon novecientos sesenta mil pesos M/cte.													

OBLIGACIONES PRESTACION DEL SERVICIO	
Contratante: Respetar las condiciones de prestación del servicio inicialmente acordadas por las partes. Garantizar el cumplimiento de las normas de convivencia para lugares publicos establecidos en código de policia y demas normas aplicables. Cancelar los valores acordados antes de la finalización del servicio. Con la firma del presente Contrato y/o Acuerdo de prestación del servicio, declaró que el(los) vehiculo(s) Serán utilizados exclusivamente para actividades de transporte de pasajeros y/o de turismo legales; por lo anterior me hago responsable unilateralmente de todo proceso jurídico civil, penal u otro que sea derivado de este tipo de actividades y de todos los gastos y/o costos que se incurran por ello. De igualmente manera me hago responsable de la tenencia, porte y comercialización ilegal de armas, sustancias alucinógenas y demás elementos prohibidos por parte de los pasajeros dentro del (los) vehiculo(s) y durante la prestación del servicio.	Contratista: Respetar las condiciones de prestación del servicio inicialmente acordadas por las partes. Cumplir con las normas legales para la prestación del servicio de transporte especial de turismo.
Firma Contratante	Firma Contratista
	Representante Legal
C.C.	C.C. 4,060,091

[redacted]					CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL						No.	177			
											Fecha	Día: 18	Mes: 7	Año: 2024	
Objeto	Transporte grupo específico de personas														
Contratante	Liga de baloncesto de Boyacá									NIT/C.C	800203582-9				
Contratista	SOLES TOURS S.A.S.									NIT	900513939-7				

CONDICIONES PRESTACION DEL SERVICIO														
Lugar Inicio	Tunja				Lugar destino	Bogota (Ida y regreso)					No. Pasajeros a Movilizar			14
Area de Operación	Bogota (Ida y regreso)										Tiempo Estimado Disponibilidad Vehiculo			2 días
Recorrido	Ida	X	Regreso	X	Fecha Inicio	Día: 19	Mes: 7	Año: 2024	HORA INICIO: 8:00 a.m.	Fecha Fin	Día: 28	Mes: 7	Año: 2024	HORA FINAL: 11:45 p.m.
Valor Servicio Contratado	$ 1.960.000				Forma de Pago	EFECTIVO								
Valor en Letras	Un millon novecientos sesenta mil pesos M/cte.													

OBLIGACIONES PRESTACION DEL SERVICIO	
Contratante: Respetar las condiciones de prestación del servicio inicialmente acordadas por las partes. Garantizar el cumplimiento de las normas de convivencia para lugares publicos establecidos en código de policia y demas normas aplicables. Cancelar los valores acordados antes de la finalización del servicio. Con la firma del presente Contrato y/o Acuerdo de prestación del servicio, declaró que el(los) vehiculo(s) Serán utilizados exclusivamente para actividades de transporte de pasajeros y/o de turismo legales; por lo anterior me hago responsable unilateralmente de todo proceso jurídico civil, penal u otro que sea derivado de este tipo de actividades y de todos los gastos y/o costos que se incurran por ello. De igualmente manera me hago responsable de la tenencia, porte y comercialización ilegal de armas, sustancias alucinógenas y demás elementos prohibidos por parte de los pasajeros dentro del (los) vehiculo(s) y durante la prestación del servicio.	Contratista: Respetar las condiciones de prestación del servicio inicialmente acordadas por las partes. Cumplir con las normas legales para la prestación del servicio de transporte especial de turismo.
Firma Contratante	Firma Contratista
	Representante Legal
C.C.	C.C. 4,060,091

Powered by CamScanner

FORMATO UNICO DEL EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL
No. 415000513 202401770243

RAZÓN SOCIAL:	SOLUCIONES ESPECIALES DE TRANSPORTE Y TURISMO S.A.S
NIT.	900.513939 - 7
CONTRATO No.:	177
CONTRATANTE:	Liga de baloncesto de Boyacá
NIT/C.C.	800203582-9
OBJETO DEL CONTRATO:	Transporte grupo especifico de personas
ORIGEN - DESTINO	Tunja-Bogota (Ida y regreso)
CONVENIO DE COLABORACIÓN:	0

VIGENCIA DEL CONTRATO			
	DIA	MES	AÑO
FECHA INICIAL:	19	7	2024
FECHA VENCIMIENTO:	28	7	2024

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO			
PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
SXL504	2015	Volkswagen	BUS
NÚMERO INTERNO: 1805	NÚMERO TARJETA DE OPERACIÓN: 325120		

	NOMBRES Y APELLIDOS:	NÚMERO CÉDULA:	NÚMERO LICENCIA CONDUCCIÓN:	VIGENCIA:
DATOS DEL CONDUCTOR 1	Edgar Eduardo Monroy Mejia	7.185.492	7.185.492	27/12/2024
DATOS DEL CONDUCTOR 2	Hector Julio Lizarazo Pérez	4.060.091	4.060.091	9/4/2027
DATOS DEL CONDUCTOR 3	XXX XXX	XXX	XXX	XXX

	NOMBRES Y APELLIDOS:	NÚMERO CÉDULA:	TELEFONO	DIRECCIÓN
RESPONSABLE DEL CONTRATANTE	Omar Estevez Alvarez	9.531.029	3142914575	Cra. 3b No. 3a-14 Tunja

SOLUCIONES ESPECIALES DE TRANSPORTE Y TURISMO S.A.S
SOLES TOURS S.A.S - NIT. 900.513939 - 7
Carrera 11 No. 28-55 L2 Tunja
Tels. Cels. Nos. 3112323003 - 3118818036
CORREO ELECTRÓNICO: solestours@gmail.com

FIRMA GERENTE EMPRESA

SOLES S.A.S NIT. 900.513.939-7

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029530025

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SXL504	VOLKSWAGEN	VW 8.150 OD	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.300	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PAS
BUS	CERRADA	DIESEL	35

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
E1T197329	N	9532D52R9FR432138

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9532D52R9FR432138	N	9532D52R9FR432138	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
LIZARAZO PEREZ HECTOR JULIO	C.C. 4060091

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE: 4300 — POTENCIA HP: 148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 13201400069728

No.	FECHA IMPORT.	PUERTAS
1	16/06/2014	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
17/06/2014	12/07/2023	

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 19/VILLA DE LEYVA

LTOFD02340329

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023 / 09 / 19	2023 / 09 / 20	2024 / 09 / 19

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1003109972101	SXL504	BUS	PÚBLICO	4300	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
35	VOLKSWAGEN	8 - CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO
VW 9.150 OD

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
E1T187329	9532D52R9FR432138	9532D52R9FR432138	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HECTOR JULIO LIZARAZO PEREZ	3112323003	CC	4060091	TUNJA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
36730	1003	36730	1003109972101	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$513,200.00	$266,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$782,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, ahora con un diseño fácil portabilidad y usabilidad, tiene varios beneficios para usted y el resto de automotores en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, los autoridades de tránsito le pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su placa esté registrada en el RUNT.
- Este seguro al momento en que usted adquiera su póliza de tener SOAT vigente ayuda a cubrir gastos ocasionados a usted con su vehículo y en caso de accidente de tránsito el cubrirá por todos los gastos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a prestar urgencias de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos el cobro ante la aseguradora es el último, debe acudir la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la aseguradora usted puede acudir a nuestra

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, modifique y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, para en este último caso una vez cuente con las autorizaciones y/o acuerdos a las autoridades competentes, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las actuaciones que directa o indirectamente se de la baja obtenga a las operaciones que se celebren en el futuro, de cuyos resultados, relevancia, manejo de la política demás generales que rijan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que realizará a mis datos personales de conformidad con el presente contrato de seguros así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dichos mismos."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168506821

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL ORIENTE COLOMBIANO LTDA

NIT: 900081544

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-066-001

Fecha de expedición: 2023/09/20

Fecha de vencimiento: 2024/09/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SXL504

CLASE: BUS

MARCA: VOLKSWAGEN

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4300

NRO. MOTOR: E1T187329

NRO. CHASIS: 9532D52R9FR432138

VIN: 9532D52R9FR432138

LÍNEA: VW 9.150 OD

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: HECTOR J. LIZARAZO P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE OCTAVIANO ROMERO SILVA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

TARJETA DE OPERACIÓN
No.325120

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SXL504	**AÑO MODELO:**	2015
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	VOLKSWAGEN
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 35	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	VW 9.150 OD		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	SOLUCIONES ESPECIALES DE TRANSPORTE Y TURISMO S.A.S.
NIT:	900513939
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 11 NO 28-55 LOCAL 2
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	05-10-2022
VIGENCIA:	**DESDE:** 05-10-2022 **HASTA:** 05-10-2024
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

equidad seguros

LA EQUIDAD SEGUROS O. C.

NIT. 860.028.415-5

CERTIFICA:

Que, la empresa SOLUCIONES ESPECIALES DE TRANSPORTE Y TURISMO S.A.S identificada con Nit. 900513939 tiene contratadas las pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual y Responsabilidad Civil Contractual de acuerdo con los siguientes amparos:

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

PÓLIZA: AA009123 VIGENCIA 9/14/2023 A 9/14/2024

AMPAROS	VALOR ASEGURADO
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	100 SMMLV
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	200 SMMLV

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

PÓLIZA: AA012604 VIGENCIA 9/14/2023 A 9/14/2024

AMPAROS		VALOR ASEGURADO POR PUESTO
MUERTE ACCIDENTAL		100 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE		100 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL		100 SMMLV
GASTOS MÉDICOS		100 SMMLV

Marca: VOLKSWAGEN VOLKSBUS 9150 [LV:8
Placa: SXL504
Propietario: LIZARAZO PEREZ HECTOR JULIO
Cédula: 4060091

Se aclara que las fechas están expresadas en formato mm/dd/aaaa.

La presente se expide en Tunja 9/11/2023 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

MARY LUZ RINCON
Gerente Agencia Tunja

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 7185492

NOMBRE

EDGAR EDUARDO MONROY MEJIA



FECHA DE NACIMIENTO
12-07-1984

GRUPO RH
A+

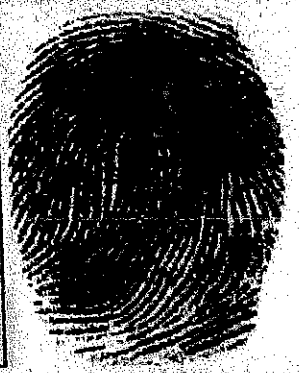
FECHA DE EXPEDICION
20-12-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA DE TTOyTTE TUNJA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	19-12-2025	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	20-12-2031	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	20-12-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700067 3037

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	SOLUCIONES ESPECIALES DE TRANSPORTE Y TURISMO SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900513939
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-08-06
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-7185492
NOMBRE EMPLEADO	EDGAR EDUARDO MONROY MEJIA
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Boyaca COMFABOY
ARL	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
NÚMERO PLANILLA	30546053
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2024-07
PERÍODO SALUD	2024-08
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4492201
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.300.000	0,1600000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.300.000	0,0400000	$ 52.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.300.000	0,0435000	$ 56.600	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.300.000	0,0400000	$ 52.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 208.000	$ 52.000	$ 56.600	$ 52.000	$ 368.600

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 03

Fecha:	27 DE JULIO DE 2024		
Beneficiario	FESAR AUGUSTO ALVEAR POSADA	CC /NIT	14321295-4
La suma:	DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE		2.744.000,00

Por concepto: Pago sevicio de transporte interno en Cartagena incluye recorridos aeropuerto-hotel (ida), hotel - escenario deportivo (ida y regreso del 19 al 27 de julio/24), hotel - aeropuerto (regreso). Para la selección de baloncesto sub 15 masculina conformada por (12 jugadores), 1 entrenador y 1 delegado, para la participación en el Campeonato Nacional de baloncesto Sub 15 masculino, realizado en Cartagena - Bolivar, del 19 al 27 de julio de 2024. Servicio prestado del 19 al 27 de julio de 2024.

FACTURA	VALOR F/CTA	OTROS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
1	2.744.000,00		-				2.744.000,00
VALOR A PAGAR							2.744.000,00

Cuenta No Codigo:	17626999961-9	Banco: DAVIVIENDA			Recibí: C.C. 14321295
Cheque N°	EFECTIVO		Mes	Año	
Presidente Liga		Tesorero			Día / Mes / Año

Cuenta de Cobro No 01

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ
NIT 800203582-9

DEBE A:

FESAR AUGUSTO ALVEAR POSADA
NIT: 14321295-4

LA SUMA DE: DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.744.000).

POR CONCEPTO DE: Pago servicio de transporte interno en Cartagena incluye recorridos aeropuerto-hotel (ida), hotel - escenario deportivo (ida y regreso del 19 al 27 de julio/24), hotel - aeropuerto (regreso). Para la selección de baloncesto sub 15 masculina de Boyacá, conformada por 12 jugadores, 1 entrenador y 1 delegado, para la participación en el Campeonato Nacional de Baloncesto Sub 15 Masculino, realizado en Cartagena - Bolívar, del 19 al 27 de julio de 2024. Servicio prestado del 19 al 27 de julio de 2024.

Cartagena – Bolívar, 27 de julio de 2024.

FESAR AUGUSTO ALVEAR POSADA
C. C. No 14321295-4 de Honda - Tolima

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141064991210

(415)7707212489984(8020) D00014106499121 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 4 3 2 1 2 9 5	4	Impuestos de Cartagena	6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	14321295	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Honda 3 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVEAR	POSADA	FESAR	AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR DANIEL LEMAITRE CL 68 A 17 A 47

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
cartagena.fesaralvear@hotmail.com		3 1 8 6 5 9 5 9 5 4	3 1 4 8 9 0 6 6 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 8 0 9 1 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos Si [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 22 / 20 : 52: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVEAR POSADA FESAR AUGUSTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

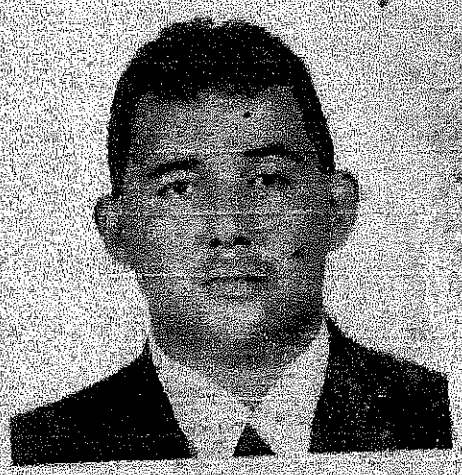
DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
14.321.295
NUMERO

ALVEAR POSADA
APELLIDOS

FESAR AUGUSTO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1969

HONDA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

07-DIC-1987 HONDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO ORDOÑEZ LOPEZ

A-0100100-02145864-M-0014321295-20060518 04703 06138A 02 1940205518



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 14321295

NOMBRE

CESAR AUGUSTO ALVEAR POSADA

FECHA DE NACIMIENTO

30-07-1969

SANGRE RH

O+

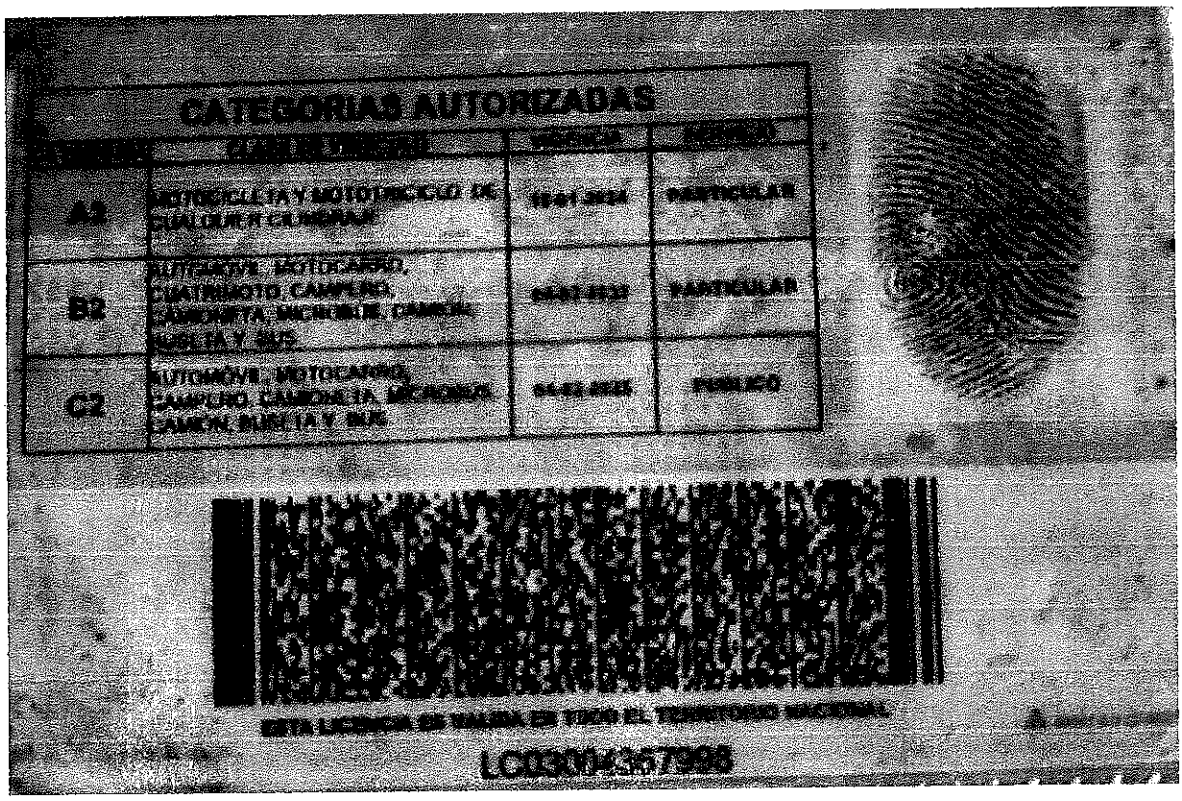
FECHA DE EXPEDICION

04-02-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

PPTO ACTVO TTOyTTE DIST CARTAGENA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	[illegible]	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS.	[illegible]	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	[illegible]	PUBLICO

ESTA LICENCIA SE VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0300436799

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007177424

PLACA
TDK973

MARCA
MERCEDES BENZ

LINEA
SPRINTER 313

MODELO
2012

CILINDRADA CC
2.150

COLOR
BLANCO ARTICO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO
CAMIONETA

TIPO CARROCERIA
CERRADO

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
19

CARGA
N

VIN
WDC9036631CE054581

NUMERO DE CHASIS
WDC9036631CE054581

REG
N

IDENTIFICACIÓN
C. 14321295

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
125

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482011000365241

NE
1

FECHA IMPORT
05/10/2011

PUERTAS
1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

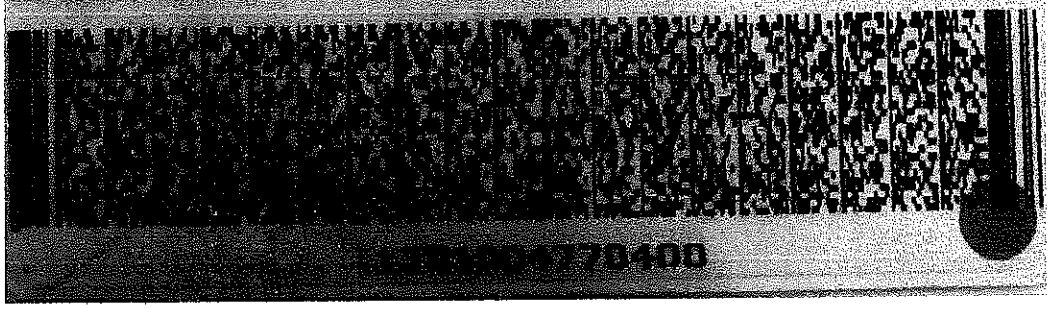
FECHA MATRÍCULA
25/11/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
10/04/2014

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA





LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 7

Fecha:	29 DE JULIO DE 2024		
Beneficiario:	**OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL**	CC	91457356-1
La suma:	TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE.		**3.180.000,00**

Por concepto:

24 UNIFORME DE BALONCESTO A $80.000C/U, COMPUESTO POR (CAMISETA - PANTALONETA Y MEDIAS) ELABORADO EN TEXTIL SERVIA 150 SEC 100% POLIESTER, CON ASORCION Y SECADO RAPIDO DEL SUDOR, CON PROPIEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIAL, CON TECNICA DE SUBLIMACION EN FULL TRANSFER DIGITAL. TALLAS L, XL. 28 CAMISETAS DE PRESENTACIÓN CUELLO EN (V) A $45,000 C/U, ELABORADA EN TEXTIL SERVIA 150 SEC 100% POLIESTER, CON ABSORCION Y SECADO RAPIDO DEL SUDOR, CON PROPEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIAL, CON TECNICA DE SUBLIMACION EN FULL TRANSFER DIGITAL. TALLAS L, XL, XXL. LOGO DE GOBERNACION DE BOYACA, INDEPORTES BOYACA, LIGA DE BALOCNESTO DE BOYACA, NUMERO REGLAMENTARIO. LEYENDA "BOYACA" EN LA ESPALDA.

FACTURA	VALOR F/CTA	OTROS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
Cta cobro 02	3.180.000,00		111.300,00				3.068.700,00
VALOR A PAGAR							3.068.700,00

Cuenta No 17626999961-9 Codigo:	Banco: DAVIVIENDA		Recibí: Oscar A. Ramos C.
Cheque N° EFECTIVO		Mes / Año	C.C. 91457356
Presidente Liga	Tesorero		Día / Mes / Año

CUENTA COBRO

ANFE DEPORTIVO

OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL

NIT. 91457356-1

TEL. 3012792928 - 304 5700337

AV GLORIETA GOBERNADOR EDF ARTEK LC 3

TUNJA/BOYACA

N°	2
Fecha	29/07/2024
Fecha Vencimiento	29/07/2024

CLIENTE: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA

NIT: 800203582-9

Descripción	Unidades	Valor unitario	Valor Total
UNIFORME DE BALONCESTO COMPUESTO POR (CAMISETA - PANTALONETA Y MEDIAS) ELABORADO EN TEXTIL SERVIA 150 SEC 100% POLIESTER, CON ASORCION Y SECADO RAPIDO DEL SUDOR, CON PROPIEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIAL, CON TECNICA DE SUBLIMACION EN FULL TRANSFER DIGITAL, LOGO INDEPORTES BOYACA, GOBERNACION DE BOYACA, LIGA DE BALONCESTO, LEYENDA BOYACA ESPALDA Y NUMERO REGLAMENTARIO. TALLAS L, XL	24	$ 80,000.00	$ 1,920,000.00
CAMISETA DE PRESENTACIÓN CUELLO EN V ELABORADA EN TEXTIL SERVIA 150 SEC 100% POLIESTER, CON ABSORCION Y SECADO RAPIDO DEL SUDOR, CON PROPEDADES ANTITRANSPIRANTES Y ANTIMICROBIAL, CON TECNICA DE SUBLIMACION EN FULL TRANSFER DIGITAL. LEYENDA BOYACA EN ESPALDA, LOGO INDEPORTES BOYACA, GOBERNACIÓN DE BOYACA Y LIGA DE BALOCNESTO DE BOYACA. TALLAS L, XL, XXL.	28	$ 45,000	$ 1,260,000.00
Observaciones:		**TOTAL PARCIAL**	$ 3,180,000
		TOTAL	**$ 3,180,000**

Oscar A. Mendoza C.

OSCAR ANTONIO MENDOZA CARVAJAL

CC: 91.457.356 SAN ANDRÉS, STANDER

***Cuenta bancaria (Ahorros Bancolombia) a nombre Oscar Antonio Mendoza Carvajal** | **606-000329-28**

ELABORADA POR : Oscar Mendoza

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.457.356**

MENDOZA CARVAJAL

APELLIDOS

OSCAR ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1969**

SAN ANDRES
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-1987 SAN ANDRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2716000-00257744-M-0091457356-20100928 **0024**160006A 1 7390967448

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141044876205

(415)7707212489984(8020) 000014104487620 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 1 4 5 7 3 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 5 7 3 5 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Andrés 6 6 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDOZA	CARVAJAL	OSCAR	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ANFE DEPORTIVOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: AV OLIMPICA 1 A 22 ED ARTEK LOCAL 3

42. Correo electrónico: anfedeportivo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 7 9 2 9 2 8	3 0 0 5 2 7 7 6 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	2 0 0 6 1 2 1 8	4 7 6 2	2 0 0 6 1 2 1 8	7 3 1 0		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 06 - 06 / 10 : 19: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MENDOZA CARVAJAL OSCAR ANTONIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044876205

(415)7707212489984(8020) 000014104487620 5

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 4 5 7 3 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		73. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	1 7 1 8 1 4	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO SIN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044876205

(415)7707212489984(8020) 000014104487620 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 1 4 5 7 3 5 6	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 1 4 1 0	
162. Nombre del establecimiento: DEPORTIVOS ANFE MENDOZA		
163. Departamento: Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio: Piedecuesta 5 4 7	
165. Dirección: CL 3 A 11 08 BRR VILLA NUEVA		
166. Número de matrícula mercantil: 1 3 5 1 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 6 1 2 1 8	
168. Teléfono: 6 5 4 4 6 9 7	169. Fecha de cierre: 2 0 1 9 0 5 1 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 1 4 1 0	
162. Nombre del establecimiento: ANFE DEPORTIVOS		
163. Departamento: Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio: Tunja 0 0 1	
165. Dirección: AV OLIMPICA 1 A 22 ED ARTEK LOCAL 3		
166. Número de matrícula mercantil: 1 7 4 3 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 9 0 8 2 8	
168. Teléfono: 3 0 1 2 7 9 2 9 2 8	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO SIN COSTO

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 6

Fecha:	29 DE JULIO DE 2024	
Beneficiario:	**SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**	CC 860009174-4
La suma:	DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE.	**200.000,00**

Por concepto: Pago poliza de accidentes personales eventos, para la delegación de Boyacá, con formada por la selección sub 15 masculina (12 jugadoras), 1 entrenador, 1 delegado, que participaron en el Campeonato Nacional Interligas sub 15 masculino de baloncesto, realizado en Cartagena, del 19 al 27 de julio de 2024. vigencia del seguro del 19-07-2024 al 28-07-2024.

FACTURA	VALOR F/CTA	OTROS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
39v-5874	200.000,00		-				200.000,00
VALOR A PAGAR							200.000,00

Cuenta No	17626999961-9	Banco: DAVIVIENDA		Recibí:	
Codigo:					
Cheque N°	EFECTIVO		Mes Año	C.C.	
Presidente Liga		Tesorero		Día	Mes Año

CUFE: 0827c1eb58b081f4a1893e506bc2184593f0dcc45cf8752694a5a72b96394c3b4ac8b3d1b5442bf4237cc2bbdb3d5f13

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

NIT. 860.009.174

Factura Electrónica
De Venta

N°. 39V-5874

Fecha: 19 07 2024

Hora: 08:44:00

Grandes Contribuyentes
RESPONSABLES DE IVA
Agente Retenedor de I.V.A.
Código CIIU 6512
Somos Gran Contribuyente de ICA para Bogotá según Resolución Número DDI-023769 29 de noviembre de 2021.
Resolución Dían No. 18764055821461. Fecha de vigencia desde 2023/09/11 hasta 2025/03/11 Con Prefijo 39V, Desde 3992 A 10000.
Autoriza DE 3992 AL 10000
Fecha validación Dian:2024/07/19 9:08:11

Razón Social: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA
NIT: 800203582
Dirección: CR 3 A NRO. 31 A - 01
Teléfono: 3158571464
E-mail: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

No.	Cód Ramo Comercial	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Uni	Valor
1	62	POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS-39-1000004359	unidad	1	200.000,00	200.000,00

La factura no es constancia del recaudo o pag la póliza

Total
1

Observaciones:

Valor en letras: SON: DOSCIENTOS MIL PESOS

Subtotal	200.000,00
Impoconsumo	0.00
IVA	0,00
Total	200.000,00

Forma de Pago: Contado

Medio de Pago: Efectivo

Firma Autorizada

iFactura Transfiriendo
Proveedor Tecnológico Autorizado DIAN Nit: 900.032.159-4

(415)7709998021150(8020)2100860057878 1(3900)0000000200000(96)20250718

Referencia pago
2100860057878-1

CUFE: 0827c1eb56b081f4a1893e506bc2184593f0dcc45cf8752694a5a72b96394c3b4ac8b3d1b5442bf4237cc2bbdb3d5f13

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

NIT. 860.009.174

Factura Electrónica
De Venta

N° 39V-5874

Grandes Contribuyentes
RESPONSABLES DE IVA
Agente Retenedor de I.V.A.
Código CIIU 6512
Somos Gran Contribuyente de ICA para Bogotá según Resolución Número DDI-023769 29 de noviembre de 2021.
Resolución Dían No. 18764055821461. Fecha de vigencia desde 2023/09/11 hasta 2025/03/11 Con Prefijo 39V, Desde 3992 A 10000.
Autoriza DE 3992 AL 10000
Fecha validación Dian:2024/07/19 9:08:11

Fecha	Hora
19 07 2024	08:44:00

Razón Social: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA
NIT: 800203582
Dirección: CR 3 A NRO. 31 A - 01
Teléfono: 3158571464
E-mail: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

No.	Cód Ramo Comercial	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Uni	Valor
1	62	POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS-39-1000004359	unidad	1	200.000,00	200.000,00

La factura no es constancia del recaudo o pago de la póliza

Total
1

Observaciones:

Valor en letras: SON: DOSCIENTOS MIL PESOS

Subtotal	200.000,00
Impoconsumo	0.00
IVA	0,00
Total	200.000,00

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo

Firma Autorizada

IFactura Transfiriendo
Proveedor Tecnológico Autorizado DIAN Nit: 900.032.159-4

Referencia pago
2100860057878-1

(415)7709998021150(8020)2100860057878(3900)0000000200000(96)20250718

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 39-62-1000004359

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
TUNJA	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	NEGOCIO NUEVO
	19 07 2024	18 07 2024	28 07 2024	

DATOS TOMADOR

NOMBRE LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA **DOCUMENTO:** NIT 800203582-9

DIRECCION CR 3 A NRO. 31 A - 01 **CIUDAD** TUNJA, BOYACA **TELEFONO** 3158571464

ASEGURADOS: SEGUN RELACION

BENEFICIARIOS : ASEGURADOS O LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
215176 H&J ASESORES DE SEGUROS LTDA	100 %				

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - UNICA

AMPAROS	SUMA ASEGURADA $	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	70,000,000.00	200,000.00	14
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	700,000.00	0.00	14
GASTOS FUNERARIOS POR ACCIDENTE	7,000,000.00	0.00	14
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	7,000,000.00	0.00	14
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	70,000,000.00	0.00	14

PRIMA	MENSUAL	$200,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$200,000.00

OBSERVACIONES

OBJETO DEL SEGURO

AMPARAR AL ASEGURADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CUANDO ESTE SUFRA ALGUNA LESION ORGANICA O PERTURBACION FUNCIONAL PERMANENTE O TEMPORAL CAUSADA POR ACCIDENTE, QUE SE ENTIENDE COMO HECHO EXTERIOR, IMPREVISTO, REPENTINO, VIOLENTO E INDEPENDIENTE DE LA VOLUNTAD, QUE NO HAYA SIDO PROVOCADO DELIBERADAMENTE POR EL ASEGURADO.

GRUPO ASEGURADO

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS: CONTADO **CONDUCTO DE PAGOS:** DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Artículo 1152. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE TUNJA A LOS 19 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024

REFERENCIA PAGO: 2100860057878-1

(415)7709998021150(8020)2100860057878 1(3900)000000200000(96)20250718

39-62-1000004359

FIRMA ASEGURADO

FIRMA DEL TOMADOR

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 39-62-1000004359

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
TUNJA	DIA 19 MES 07 AÑO 2024	DIA 18 MES 07 AÑO 2024	DIA 28 MES 07 AÑO 2024	NEGOCIO NUEVO

DATOS TOMADOR

NOMBRE LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA **DOCUMENTO:** NIT 800203582-9

DIRECCION CR 3 A NRO. 31 A - 01 **CIUDAD** TUNJA, BOYACA **TELEFONO** 3158571464

ASEGURADOS: SEGUN RELACION

BENEFICIARIOS : ASEGURADOS O LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
215176 H&J ASESORES DE SEGUROS LTDA	100 %				

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - UNICA

AMPAROS	SUMA ASEGURADA $	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	70,000,000.00	200,000.00	14
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	700,000.00	0.00	14
GASTOS FUNERARIOS POR ACCIDENTE	7,000,000.00	0.00	14
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	7,000,000.00	0.00	14
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	70,000,000.00	0.00	14

INDEPORTES BOYACA
GOBERNACION DE Boyaca

Nº. RADICADO: _____

FECHA: _____ HORA: _____

FOLIOS: _____

DESTINO: _____

TELÉFONO: _____

REMITENTE: _____

PRIMA	MENSUAL	$200,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$200,000.00

OBSERVACIONES

OBJETO DEL SEGURO

AMPARAR AL ASEGURADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CUANDO ESTE SUFRA ALGUNA LESION ORGANICA O PERTURBACION FUNCIONAL PERMANENTE O TEMPORAL CAUSADA POR ACCIDENTE, QUE SE ENTIENDE COMO HECHO EXTERIOR, IMPREVISTO, REPENTINO, VIOLENTO E INDEPENDIENTE DE LA VOLUNTAD, QUE NO HAYA SIDO PROVOCADO DELIBERADAMENTE POR EL ASEGURADO.

GRUPO ASEGURADO

...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS: CONTADO **CONDUCTO DE PAGOS:** DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Artículo 1152. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE TUNJA A LOS 19 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024

(415)7709998021150(8020)21008600578781(3900)000000200000(96)20250718

REFERENCIA PAGO:
2100860057878-1

39-62-1000004359

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

39-62-1000004359

SUCURSAL	DOCUMENTO	TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO
TUNJA	NIT 800203582-9	LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA	NEGOCIO NUEVO

OBSERVACIONES

SERAN ASEGURADOS LAS PERSONAS VINCULADAS CON LA ENTIDAD TOMADORA EN CALIDAD DE ALUMNO , SIEMPRE Y CUANDO SEAN INFORMADO POR EL TOMADOR.
DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACION SUMINISTRADA PARA LA ELABORACION DE ESTOS TERMINOS EL GRUPO ASEGURADO ESTARA CONFORMADO POR UN GRUPO MINIMO DE 93 ASEGURADOS; EN CASO DE SER INFERIOR VIDAESTADO PODRA AJUSTAR LOS TERMINOS RESERVANDOSE LA FACULTAD DE NOS SUSCRIBIR LA POLIZA CORRESPONDIENTE.

DEFINICIONES TECNICAS

EDADES MINIMAS, MAXIMAS DE INGRESO Y PERMANENCIA
PARA EFECTOS DE LAS PRESENTES CONDICIONES TECNICAS SE TENDRAN COMO TALES PARA LOS AMPAROS AQUI COTIZADOS, LAS ESTABLECIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DROI O EL QUE SE ENCUENTRE VIGENTE AL MOMENTO DE LA EXPEDICION DE LA POLIZA

AMPAROS
MUERTE ACCIDENTAL $ 5.000.000
GASTOS FUNERARIOS $ 500.000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE $ 500.000
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACION A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE $ 5.000.000
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE $ 50.000

LA DEFINICION Y ALCANCE DE CADA AMPARO SERA LA CONTENIDA EN EL CONDICIONADO GENERAL FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DROI O EL QUE SE ENCUENTRE VIGENTE AL MOMENTO DE LA EXPEDICION DE LA POLIZA

EXCLUSIONES

GENERALES PARA EFECTOS DE LAS PRESENTES CONDICIONES TECNICAS SE TENDRAN COMO TALES PARA LOS AMPAROS AQUI COTIZADOS, LAS ESTABLECIDAS EN EL CONDICIONADO GENERAL FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DROI O EL QUE SE ENCUENTRE VIGENTE AL MOMENTO DE LA EXPEDICION DE LA POLIZA

CONDICIONES ADICIONALES

PLAZO DE PAGO DE LAS PRIMAS

EL TOMADOR PAGARA LAS PRIMAS DE FORMA MENSUAL, SEGUN REPORTE QUE ESTE SUMINISTRE A VIDAESTADO EL CUAL LE DEBERA SER ENVIADO EN FISICO Y/O EN MEDIO MAGNETICO; EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE CREA Y REGULA EL REGISTRO UNICO DE SEGUROS – RUS, Y EN ESPECIAL LA LEY 1328 DE 2009 Y LOS DECRETOS 2555 Y 2775 DE 2010.

LIMITE DE RESPONSABILIDAD EN CASO DE UN EVENTO CATASTROFICO, SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. RESPONDERA HASTA UN LIMITE MAXIMO DE $ 139.500.000 DEL VALOR ASEGURADO TOTAL EN EL AMPARO BASICO DEL GRUPO ASEGURADO. ENTIENDASE POR EVENTO CATASTROFICO, AQUEL EN QUE POR UN MISMO EVENTO SE CONFIGURE UN SINIESTRO PARA TRES (3) O MAS PERSONAS ASEGURADAS.

CLAUSULADOS DE LA POLIZA

CLAUSULADO FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DROI REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Y QUE PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB WWW.SEGUROSDEVIDADELESTADO.COM <HTTP://WWW.SEGUROSDEVIDADELESTADO.COM/>

ACTIVIDAD: ENCUENTRO DEPORTIVO
TRAYECTO AMPARADO:TUNJA CARTAGENA
FECHA DE SALIDA: 19 DE JULIO DE 2024
FECHA DE LLEGADA: 28 DE JULIO DE 2024
RELACION DE ASEGURADOS:

1 CRISTIAN DANIEL BERNALSANCHEZ TI 1145324531
2 THOMAS SANTIAGO MONGUIMORALES TI 1058354652
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

TOTAL ANUAL A PAGAR:	$200,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO."

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE TUNJA A LOS 19 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024

39-62-1000004359

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SUCURSAL	CERTIFICADO DE	POLIZA No.	ANEXO No.
TUNJA	NEGOCIO NUEVO	1000004359	0

TOMADOR LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA — NIT 800203582-9

DIRECCION CR 3 A NRO. 31 A - 01 — CIUDAD TUNJA, BOYACA — TELEFONO 3158571464

ASEGURADOS: SEGUN RELACION

BENEFICIARIOS: ASEGURADOS O LOS DE LEY

CLAUSULAS DE LA POLIZA

Clausualdo

CLAUSULADO FORMA 14/05/2021 1419 P 31 000000E-VAP-001A DR0I
NOTA TECNICA FORMA 14/05/2021 1419 NT-P 31 AP_TRAD_COL_IN_2

ASEGURADO

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA Nit 800203582-9	COMPROBANTE DE EGRESO	No 2

Fecha:	21 DE JULIO DE 2024		
Beneficiario:	**FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO**	**CC /NIT**	860.038.199
La suma:	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE.		**265.000,00**

Por concepto:

Pago Inscripción de la Selección Boyacá Sub 15 Masculina, para participar en el Campeonato Nacional de Baloncesto Interligas Sub 15 masculino, realizado en la ciudad de Cartagena - Bolivar , del 19 al 27 de julio de 2024,

INSCRIPCIÓN	1	100.000,00
CARNET	11	165.000,00

FACTURA	VALOR F/CTA	OTROS	RETEFUENTE	RETEIVA	RETEICA	IVA	VALOR
FVE-289	265.000,00		-				265.000,00
VALOR A PAGAR							265.000,00

Cuenta No 17626999961-9 Codigo:	Banco: DAVIVIENDA			Recibí:	
Cheque N° EFECTIVO		Mes	Año	C.C.	
Presidente Liga	Tesorero			Día	Mes / Año

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
8b579269a373d0f97ec6d3c7fef3441f333f60040d8de985c254808bfefbff8838382bf775dba8ccddd6b53ecf18e84d

Número de Factura: FVE-289
Fecha de Emisión: 21/07/2024
Fecha de Vencimiento: 21/07/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO
Nombre Comercial: FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO
Nit del Emisor: 860038199
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8552

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 67 A 45 74
Teléfono / Móvil: 3214412088
Correo: fecolcesto@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800203582
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: COLISEO MUNICIPAL DE TUNJA
Teléfono / Móvil: 3142914575
Correo: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	001	INSCRIPCION TORNEO NACIONAL MASCULINO SUB 15	NIU	1,00	$ 100.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 100.000,00
2	001	CARNETS	NIU	11,00	$ 15.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 165.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-07-21 19:56:55
Documento generado el: 2024-07-21 19:56:55
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		265.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		265.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		265.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 265.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764059801062 Rango desde: 227 Rango hasta: 500 Vigencia: 2024-11-13

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO FECOLCESTO

CERTIFICA:

Que **LA LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA**, identificada con NIT No. 800203582-9, participó en el Campeonato Nacional de Baloncesto Sub 15 Masculino, año 2024, realizado en la ciudad de Cartagena del 19 al 27 de julio del presente año.

Se expide en Bogotá, D. C., a primero (02) de agosto de 2024.

JORGE ARMANDO GARCIA VARGAS
Presidente – Fecolcesto

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

PARTICIPACIÓN EN ELCAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS

SUB 15 MASCULINO

CARTAGENA - BOLIVAR, AÑO 2024

INFORME TÉCNICO

FECHA DEL EVENTO: DEL 19 AL 27 DE JULIO DE 2024

Según el reglamento de la **FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO**, en el campeonato nacional interligas, participaron Jugadores nacidos a partir del 01 de enero de 2009, para lo cual la Liga conformó la selección masculina, convocando a jugadores con la mejor talla y mejor avance en formación táctica y técnica, nacidos en el año 2009 y 2010 de municipios y ciudades del Departamento de Boyacá.

La selección después de la convocatoria quedo integrada por los siguientes jugadores, cuerpo técnico, y 1 delegado.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	DIA	MES	AÑO	TI	CIUDAD
1	CRISTIAN DANIEL BERNAL SANCHEZ	14	21	02	2010	1.145.324.531	Duitama
2	THOMAS SANTIAGO MONGUI MORALES	15	12	01	2009	1.058.354.652	Sogamoso
3	JULIAN SANTIAGO TIBADUIZA VALDERRAMA	15	11	09	2009	1.052.841.617	Duitama
4	GABRIEL ALEJANDRO UMBARILLA SIACHOQUE	15	15	10	2009	1.057.588.390	Sogamoso
5	JUAN CAMILO AMEZQUITA AGUILAR	15	06	01	2009	1.053.608.632	Paipa
6	LUCAS ANDRES PINZON ALVAREZ	15	19	07	2009	1.050.095.307	Tunja
7	ESTIVEN ALEJANDRO CRISTANCHO LOZADA	15	03	09	2009	1.052.313.447	Belén
8	JHONATAN FERNANDO GUEVARA YATE	15	04	09	2009	1.050.095.065	Duitama
9	JUAN ESTEBAN GUEVARA YATE	15	04	09	2009	1.050.095.064	Duitama
10	EMMANUELLE RICARDO RINCON MORENO	15	20	04	2009	1.053.445.190	Duitama
11	JUAN GERONIMO PEREZ PABON	15	10	07	2009	1.051.069.757	Tibana
12	LUIS GABRIEL CARDENAS ROCHA	15	09	12	2009	1.057.981.844	Sogamoso

La asistencia técnica estuvo bajo la dirección del Licenciado **ADOLFO YESID SUAREZ GOMEZ**, como delegado asistió el señor **OMAR ESTEVEZ ALVAREZ.**

El traslado de la delegación de Boyacá a la ciudad de CARTAGENA, se realizó el día 19 de julio de 2024, en transporte de pasajeros terrestre, Tunja – Bogotá en bus contratado por la Liga, y en transporte aéreo Bogotá – Cartagena, la delegación estuvo conformada por 12 jugadores, 1 entrenador técnico y 1 delegado, de acuerdo a las directrices de FECOLCESTO.

LIGAS DE DEPARTAMENTOS QUE ASISTIERON AL CAMPEONATO NACIONAL SUB 15 MASCULINO.

No	NOMBRE LIGA
1	CESAR
2	ATLANTICO
3	SANTANDER
4	ANTIOQUIA
5	BOYACA
6	BOGOTA
7	VALLE
8	CUNDINAMARCA
9	BOLIVAR
10	GUAJIRA
11	NORTE
12	META
13	CALDAS
14	PUTUMAYO
15	GUAVIARE
16	HUILA
17	MAGDALENA
18	RISARALDA

Al campeonato Nacional Interligas Clubes masculino participaron 18 Ligas (21 selecciones masculinas), En la reunión técnica y aplicando el Reglamento del Torneo se conformaron 4 grupos, así:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
SANTANDER	ATLANTICO	NORTE	BOLIVAR A
CESAR	VALLE	META	ANTIOQUIA A
ANTIOQUIA B	BOGOTA A	CALDAS	HUILA
BOGOTA B	BOYACA	CUNDINAMARCA	MAGDALENA
BOLIVAR	GUAJIRA	PUTUMAYO	RISARALDA
		GUAVIARE	

RESULTADOS DEL SELECCIONADO BOYACA

DEPARTAMENTO	PUNTOS	VS	DEPARTAMENTO	PUNTOS
BOGOTA	68	VS	BOYACA	24
GUAJIRA	22	VS	BOYACA	74
VALLE	68	VS	BOYACA	13
ATLANTICO	37	VS	BOYACA	34

RESULTADOS FINALES DEL CAMPEONATO

1. BOLIVAR – CAMPEÓN
2. VALLE – SUBCAMPEÓN
3. BOGOTA – TERCER LUGAR
4. CUARTO – CUARTO LUGAR
12. BOYACA DECIMO SEGUNDO

DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL CAMPEONATO.

No hubo dificultades.

DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL PROCESO DE PREPARACIÓN.

Dificultades con la disponibilidad del coliseo municipal de Tunja, para la preparación, fue prestado de forma interrumpida y en ocasiones no hubo la disponibilidad.

BALANCE DE LA PARTICIPACION.

El comportamiento de la selección tanto en el evento como fuera de la cancha, fue con responsabilidad, cumpliendo con los entrenamientos programados, comportamiento en el hotel, restaurante, y durante el viaje.

El regreso de la delegación a la ciudad de Tunja fue el día 27 de julio de 2024, transporte aéreo Cartagena - Bogotá y transporte terrestre Bogotá – Tunja.

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

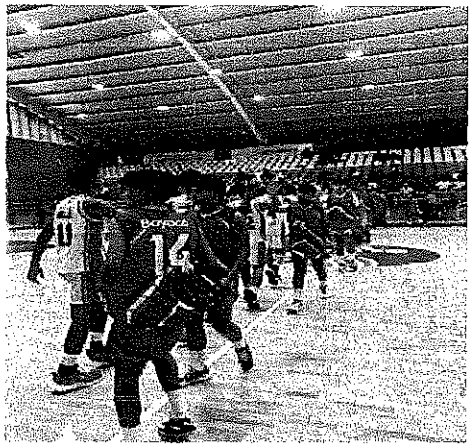
PERSONARÍA JURÍDICA 067 DE 30 DE ABRIL DE 1970
Nit. 800.203.582-9
Afiliada a la Federación Colombiana de Baloncesto

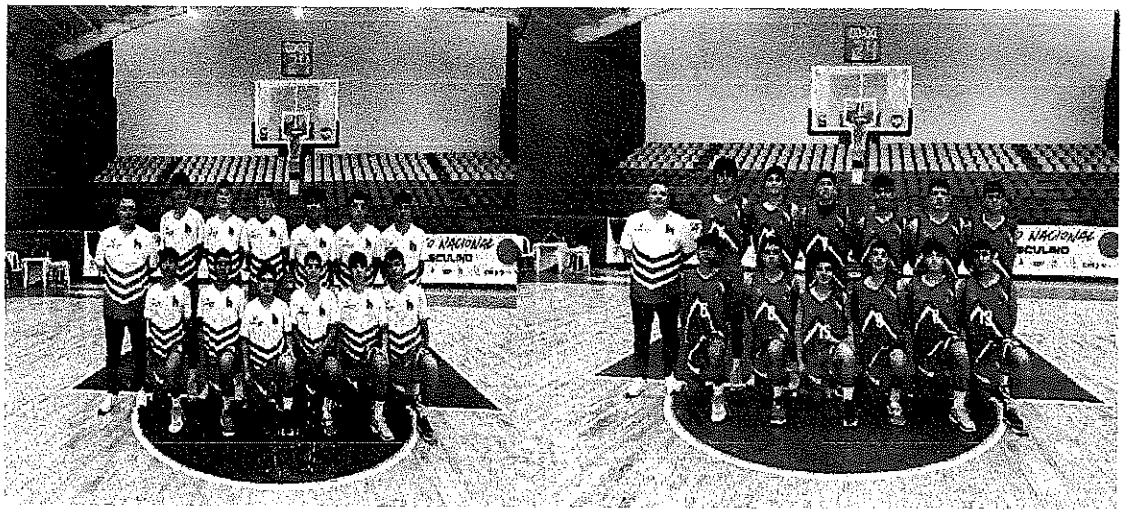
REGISTRO FOTOGRAFICO COMPETENCIA







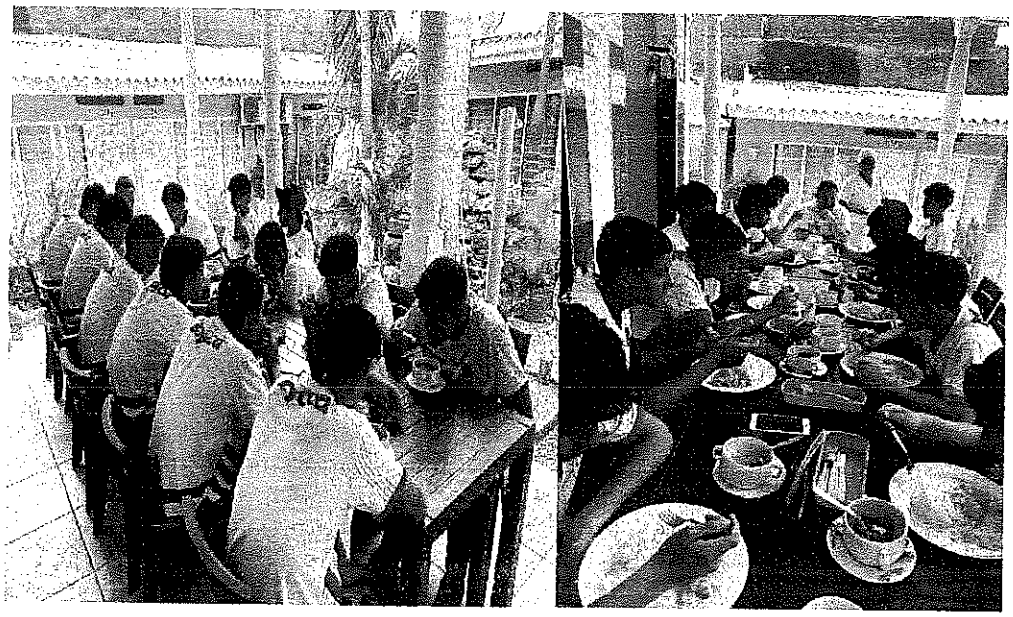




Av. Villa Olimpica – Coliseo Municipal de Tunja – Celular: 3142914575
E-mail: ligadebaloncestodeboyaca@hotmail.com



REGISTRO FOTOGRAFICO RESTAURANTE



REGISTRO FOTOGRÁFICO TRANSPORTE AÉREO



REGISTRO FOTOGRAFICO TRANSPORTE TERRESTRE EN CARTAGENA



INFORME FINANCIERO

APORTE DE INDEPORTES BOYACA

Para la participación en los campeonatos infantil Femenino y Masculino, se suscribió AIP-INDEPORTES-022-2024, con Indeportes Boyacá, dichos dineros

girados a la cuenta bancaria de la Liga, se destinaron para invertirlos en los siguientes requerimientos.

INVERSION DIRECTA	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	DIFERENCIA
Alimentación Selección Boyacá competencia	6.993.000	6.733.900	259.100
Refrigerios Selección Boyacá competencia	1.512.000	1.512.000	-
Hidratación Selección Boyacá Competencia	1.512.000	1.512.000	-
Hospedaje Selección Boyacá competencia	9.520.000	9.520.000	-
Transporte Tunja - Bogotá - Tunja	1.960.000	1.960.000	-
Tiquetes aéreos	14.000.000	14.000.000	-
Transporte interno en Cartagena	2.744.000	2.744.000	-
Uniformes de presentación camiseta	1.260.000	1.260.000	-
Uniformes de Competencia	1.920.000	1.920.000	-
Medicamentos deportistas selección Boyacá	111.000	-	111.000
Póliza Seguro Eventos	400.000	200.000	200.000
Inscripción	100.000	100.000	-
GRAN TOTAL	42.032.000	41.461.900	570.100

El saldo no ejecutado fue de $ 570.100.

Atentamente,

JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Presidente Liga de Baloncesto

INDEPORTES
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS

CERTIFICACION USO DE SERVICIOS

ANEXO 3

RAZÓN/NOMBRE LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA
NUMERO DEL CONVENIO o CONTRATO AIP-INDEPORTES-022-2024
CERTAMEN O EVENTO CAMP NAL INTERLIGAS SUB 15 MASCULINO

AÑO 2024
FECHAS DE REALIZACION 19 AL 27 DE JULIO - CARTAGENA

No.	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) BENEFICIARIO	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO TELEFONO MOVIL O CELULAR	DIRECCION	CARGO O FUNCION	FIRMA	SERVICIO(S) DE HACER USO MARQUE UN SÍ O EN CASO CONTRARIO UN NO						
							ALOJAMIENTO HOSPEDAJE	ALIMENTACION	TRANSPORTE (A/T)	INSCRIPCIONES	REFRIGERIO	FICRATACIÓNIMEDICAM	OTRO SEGURO
1	CRISTIAN DANIEL BERNAL SANCHEZ	1.145.924.591	320 2333350	Duitama	JUGADOR	Cristhian Daniel	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	THOMAS SANTIAGO MONGUI MORALES	1.058.354.652	3204849014	Sogamoso	JUGADOR	Thomas Santiago M.M	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	JULIAN SANTIAGO TIBADUIZA VALDERRAMA	1.052.841.617	3108757762	Duitama	JUGADOR		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	GABRIEL ALEJANDRO UMBARILLA SIACHOQUE	1.057.588.390	3204778416	Sogamoso	JUGADOR		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	JUAN CAMILO AMEZQUITA AGUILAR	1.053.608.632	3123699558	Paipa	JUGADOR	Juan Camilo A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	LUCAS ANDRÉS PINZON ALVAREZ	1.050.095.307	3202928049	Tunja	JUGADOR	Lucas Pinzón A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	ESTIVEN ALEJANDRO CRISTANCHO LOZADA	1.052.313.447	3162264625	Belén	JUGADOR		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	JHONATAN FERNANDO GUEVARA YATE	1.050.095.065	3228772534	Duitama	JUGADOR		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	JUAN ESTEBAN GUEVARA YATE	1.050.095.064	3228772539	Duitama	JUGADOR	Juan Esteban G.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	EMMANUELLE RICARDO RINCON MORENO	1.059.445.190	3102087308	Duitama	JUGADOR	Emmanuelle Rincon	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	JUAN GERONIMO PEREZ PABON	1.051.069.757	3178447552	Tibana	JUGADOR	Jeronimo P.P	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
12	LUIS GABRIEL CARDENAS ROCHA	1.057.981.844	3222898474	Sogamoso	JUGADOR		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	ADOLFO YESID SUAREZ GOMEZ	74.339.330	3202083101	Tunja	ENTRENADOR		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	OMAR ESTEVEZ ALVAREZ	9.531.029	3142714575	Tunja	DELEGADO		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

REPRESENTANTE LEGAL o PERSONA NATURAL
JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Nombre y Apellido
7.160.723 DE TUNJA
Documento de Identidad

INDEPORTES
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

LEGALIZACIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS

CERTIFICACION DE ENTREGA DE ELEMENTOS - MATERIAL Y/O UNIFORMES

ANEXO 4

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA

NUMERO DEL CONVENIO o CONTRATO AIP-INDEPORTES-022-2024

AÑO 2024

CERTAMEN O EVENTO CAMP NAL INTERLIGAS SUB 15 MASCULINO

FECHAS DE REALIZACION 19 AL 27 DE JULIO - CARTAGENA

No.	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) BENEFICIARIO	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO TELEFONO MOVIL O CELULAR	DIRECCION	CARGO O FUNCION U OBJETO COMO CONTRATISTA o DEPORTISTA	FIRMA	TIPO DE ELEMENTOS - MATERIAL Y/O UNIFORMES AL RECIBIR MARQUE LA CANTIDAD O EN CASO CONTRARIO UN NO					
							UNIFORMES COMPETENCIA	UNIFORME PRESENT. CAMISETA				
1	CRISTIAN DANIEL BERNAL SANCHEZ	1.145.824.531	3202373350	Duitama	JUGADOR	Cristhian Daniel	2	2				
2	THOMAS SANTIAGO MONGUI MORALES	1.058.354.652	3204849814	Sogamoso	JUGADOR	Thomas Santiago M.M	2	2				
3	JULIAN SANTIAGO TIBADUIZA VALDERRAMA	1.052.841.617	3208757162	Duitama	JUGADOR		2	2				
4	GABRIEL ALEJANDRO UMBARILLA SIACHOQUE	1.057.586.390	3204778416	Sogamoso	JUGADOR		2	2				
5	JUAN CAMILO AMEZQUITA AGUILAR	1.053.608.632	3123099688	Paipa	JUGADOR	Juan Camilo A	2	2				
6	LUCAS ANDRES PINZON ALVAREZ	1.050.095.807	3202428049	Tunja	JUGADOR	Lucas Pinzón A	2	2				
7	ESTIVEN ALEJANDRO CRISTANCHO LOZADA	1.057.333.447	3162264625	Belén	JUGADOR		2	2				
8	JHONATAN FERNANDO GUEVARA YATE	1.050.095.065	3228777539	Duitama	JUGADOR		2	2				
9	JUAN ESTEBAN GUEVARA YATE	1.050.095.064	3228777539	Duitama	JUGADOR	Juan Esteban G.	2	2				
10	EMMANUELLE RICARDO RINCON MORENO	1.053.445.190	3102087308	Duitama	JUGADOR	Emmanuelle Rincon	2	2				
11	JUAN GERONIMO PEREZ PABON	1.051.069.757	3193447582	Tibana	JUGADOR	Jeronimo P.P	2	2				
12	LUIS GABRIEL CARDENAS ROCHA	1.057.981.844	3222289814	Sogamoso	JUGADOR		2	2				
13	ADOLFO YESID SUAREZ GOMEZ	74.339.330	3207583101	Tunja	ENTRENADOR		-	2				
14	OMAR ESTEVEZ ALVAREZ	9.531.029	3142914575	Tunja	DELEGADO		0	2				

REPRESENTANTE LEGAL o PERSONA NATURAL
JUVER ORLANDO GARCIA VARGAS
Nombre y Apellido
7.160.723 DE TUNJA
Documento de Identidad

SUPERVISOR / METODOLOGO / ENTRENADOR
Nombre y Apellido
Documento de Identidad